



# Estrategia financiera para enfrentar la presencia de actividad minera aurífera ilegal en el hotspot Andes tropicales

Bolivia - Colombia  
Ecuador - Perú

Noviembre 2020

Con el apoyo de:

**CRITICAL ECOSYSTEM**  
PARTNERSHIP FUND



# CRÉDITOS

Título: Estrategia Financiera para enfrentar la presencia de actividad minera aurífera ilegal en el hotspot Andes tropicales.  
Bolivia - Colombia - Ecuador - Perú.

Este documento ha sido elaborado en el marco del Proyecto: "Construyendo una Estrategia Regional para incorporar salvaguardas ambientales y sociales en operaciones mineras en el Hotspot Andes Tropicales", ejecutado por la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible – FCDS, la Sociedad Zoológica de Frankfurt Programa Perú – FZS y Wildlife Conservation Society – WCS de Bolivia y Ecuador, con el apoyo financiero del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos - CEPF.

El Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos es una iniciativa conjunta de la Agencia Francesa de Desarrollo, Conservación Internacional, la Unión Europea, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial. La meta fundamental es asegurar que la sociedad civil se dedique a conservar la diversidad biológica.

Primera edición: Noviembre 2020

## EDITOR

WCS – Programa Bolivia  
WCS – Programa Ecuador  
FZS - Programa Perú  
FCDS – Colombia

## CONSULTORA ESPECIALISTA

Maryi Adriana Serrano Garzón

## EQUIPO TÉCNICO WCS Bolivia

Oscar Loayza Cossio  
Manuel Salinas Rossel  
Ariel Reinaga Colomo  
Cristina Pabón Escóbar

## EQUIPO TÉCNICO WCS Ecuador

Sebastián Valdivieso  
Diana Paredes  
Francis Ordoñez  
Mayra Romero

## EQUIPO TÉCNICO FZC Perú

Hauke Hoops  
Claus García  
Astrid Aguilar  
Juvenal Silva

## EQUIPO TÉCNICO FCDS Colombia

Alejandra María Laina Agudelo  
Luz Alejandra Gómez Gallego  
Diego Andrés Córdoba Sánchez  
Adriana Vásquez  
Luisa Téllez

## FOTOGRAFÍAS

Omar Torrico – WCS

## Diagramación

Fernando Huanaco Ramos / INK print

# ESTRATEGIA FINANCIERA

Wildlife Conservation Society - WCS (Bolivia y Ecuador), la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS (Colombia) y Frankfurt Zoological Society - FZS (Perú), en el marco de un proyecto financiado por Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF), han trabajado mancomunadamente en la construcción de una "Estrategia regional para integrar las salvaguardas ambientales y sociales en las prácticas mineras en el Hotspot Andes Tropicales" que a partir de la identificación de las problemáticas comunes permita reducir el impacto de la actividad minera en todo el Hotspot y facilite el apalancamiento de procesos de financiación.

La presente estrategia financiera ha sido construida en forma consecuente con este propósito, de manera tal que la estrategia regional antes citada pueda ser efectivamente implementada por WCS, FCDS y FZS, contribuyendo de esta forma a que las Áreas Clave de Biodiversidad (ACB) del Hotspot Andes Tropicales estén protegidas y resguardadas del impacto de las actividades mineras ilegales que en ellas se realizan.

La estrategia está soportada en los cuatro componentes que se presentan en la Figura 1. Su fundamentación en primera instancia parte del hecho que a través de "*Recursos Propios*"<sup>1</sup>, WCS, FCDS y FZS desarrollan como parte de sus actividades misionales, acciones que redundan en pro de la conservación, restauración y uso sostenible de los valores naturales de las ACB, incluyendo el diseño y ejecución de intervenciones específicas hacia la reducción de los impactos de la minería, así:

- WCS Bolivia ejecuta desde 1999 el Programa de Conservación del Gran Paisaje Madidi, buscando compatibilizar las necesidades del desarrollo humano con las de la vida silvestre, a través de investigación, gestión territorial y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Trabaja en coordinación con autoridades nacionales en la institucionalización e implementación de la jerarquía de mitigación para reducir los impactos de grandes proyectos de desarrollo y ha implementado proyectos dirigidos a fortalecer capacidades para contrarrestar el impacto de la minería, implementar experiencias piloto de buenas prácticas, y apoyar la conformación de un grupo de trabajo de instituciones de la sociedad civil que promueva una minería responsable.
- WCS Ecuador trabaja desde el 2020 en la construcción y fortalecimiento de la gobernanza ambiental en el Paisaje Llanganates - Yasuní y trabaja en la identificación de amenazas asociadas al desarrollo proyectos de infraestructura vial y petrolera, generando importantes análisis espaciales de utilidad para la toma de decisiones. Desde el año 2016 trabaja en la identificación de impactos sobre la biodiversidad en proyectos extractivos y de infraestructura y el desarrollo de capacidades para reducir los impactos sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la Reserva de Biósfera Yasuní. Ha colaborado con el viceministerio de Minería para la construcción de estándares ambientales y sociales de proyectos mineros.
- FCDS ha liderado proyectos que promueven buenas prácticas ambientales y sociales asociadas a industrias extractivas, incluyendo la coordinación con agencias de gobierno hacia su implementación. También ha participado en el desarrollo de estudios regionales, en asocio con ONGs, incluyendo análisis de impactos ambientales, sociales y económicos que involucran actividades de minería, vías e hidrocarburos en áreas de especial importancia ambiental. Adicionalmente ha realizado análisis de corredores de conectividad, incluyendo modelación de zonas aptas para el desarrollo de actividades mineras.
- FZS Perú implementa en la actualidad diversos proyectos de conservación en nueve áreas naturales protegidas del Perú, incluyendo el apoyo a la declaración del Parque Nacional del Yaguas en Loreto, donde se realizaban actividades mineras ilegales. Los cuatro ejes estratégicos de FZS Perú corresponden a Monitoreo e investigación biológica, educación con enfoque ambiental, manejo sostenible de recursos naturales, y protección y vigilancia de las áreas naturales protegidas, incluyendo para este último eje el desarrollo de actividades de control y vigilancia a la minería ilegal.

1 Se consideran "Recursos Propios" aquellos provenientes de las casas matrices de las organizaciones o aquellos derivados de la implementación de proyectos financiados por organizaciones nacionales o internacionales, públicas o privadas.

**Figura 1. Componentes de la Estrategia Financiera**



En esa medida, se espera que WCS, FCDS y FZS continúen implementando con "*Recursos Propios*" acciones que permitan financiar parcialmente algunas de las actividades priorizadas en la estrategia regional, y en la propuesta específica asociada, y que permitan avanzar en logros de impacto regional hacia la conservación de las ACB prioritarias del Hotspot Andes Tropicales y la reducción de los impactos de la minería ilegal.

El segundo componente en el que se soporta la Estrategia Financiera corresponde a la permanencia de la "*Articulación Institucional*" (Figura 1) que se ha establecido como parte de la alianza suscrita entre WCS, FCDS y FZS, en su calidad de ejecutores de la Estrategia Regional, y la inclusión de actores públicos y privados del orden sectorial y ambiental, organismos de control, organizaciones de la sociedad civil (CSO) y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) locales en la implementación de las actividades propuestas.

Este componente parte del hecho que ya existe una alianza de actores sólida y consolidada, cuyas acciones además de contribuir al logro de los resultados propuestos garantiza la sostenibilidad de las acciones en el largo plazo y su apropiación por parte de los actores nacionales, regionales y locales clave. Adicionalmente considera que la participación de estos actores clave permitirá también apalancar el desarrollo de las actividades propuestas y facilitar su implementación.

El tercer componente de la Estrategia Financiera corresponde a la "*Planificación Estratégica*", incluyendo la formulación de una propuesta clara de financiación, con impacto, objetivos, resultados y productos definidos, que pueda ser presentada a diferentes donantes y constituya la base para la búsqueda de recursos que permitan implementar la Estrategia Regional. La propuesta de financiación se construyó con base en el análisis diagnóstico de los diferentes países (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) (Tabla 1), a partir del cual se elaboró un modelo conceptual y se definieron las estrategias correspondientes. Para su desarrollo también se tuvo en consideración las propuestas definidas para cada país, así como la estrategia regional previamente elaborada.

**Tabla 1. Problemática general por país**

| País                                                                          | Problemática general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Bolivia</b>                                                                | <p>La actividad minera aurífera tiene una tendencia creciente, el corredor de conservación de MACPL se superpone a la zona aurífera más importante del país.</p> <p>Control del uso de mercurio e incumplimiento de la normativa medio ambiental por parte de los actores productivos mineros.</p> <p>La política sectorial minera no ha ahondado en aspectos de fondo con relación a los impactos ambientales de la minería, el tratamiento de las áreas protegidas, áreas forestales, la mitigación de los daños ambientales, uso de mercurio, el tratamiento del recurso hídrico y otros que son inherentes a la actividad minera.</p> <p>Ausencia de medidas de fomento e incentivo a buenas prácticas de minería responsable.</p> <p>Muchas cooperativas mineras, al no estar sujetas a suficientes mecanismos de control y fiscalización por parte de las autoridades competentes, o bien pueden considerar innecesaria contar con una licencia ambiental para iniciar operaciones mineras, o pueden optar por obtener la licencia y no aplicar los compromisos asumidos; repercutir hechos repercuten en una baja gestión ambiental del sector minero, que imposibilita reducir y mitigar los impactos generados.</p> <p>Control del origen y comercialización de oro, su aporte económico a la economía nacional, la creciente explotación ilegal principalmente en el sector aurífero, y contratos de asociación de Cooperativas con privados.</p> <p>La informalidad e ilegalidad ha cobrado mayor preponderancia en la actividad minera aurífera, existiendo ausencia de políticas enfocadas a contrarrestar la informalidad e ilegalidad y sus impactos negativos en la economía, medio ambiente y en el ámbito social.</p> <p>No se cuenta con un estudio actualizado sobre la caracterización de la minería ilegal en Bolivia, que permita sentar las bases de una intervención efectiva e implementar medidas de incentivo y apoyo a la formalización igualmente ausentes en la actual política nacional.</p> <p>Ausencia de articulación de políticas entre el sector minero y ambiente.</p> <p>No existe coordinación interinstitucional por parte de la Autoridad Ambiental Competente Nacional (Ministerio de Medio Ambiente y Agua), el Organismo Sectorial Competente (Ministerio de Minería y Metalurgia), la autoridad minera AJAM, la autoridad en áreas protegidas mineras SERNAP, las Fuerzas Armadas (Ministerio de Defensa), COMIBOL, la ABT, Viceministerio de Recursos Hídricos, la Gobernación Autónoma Departamental de La Paz y Gobiernos Municipales (Zenteno, 2019).</p> <p>Los procesos de planificación sectorial contemplaron, en poca medida, la participación de los actores productivos mineros y de organismos e instituciones privadas que trabajan de manera operativa con el sector minero principalmente aurífero y que cuentan con valiosa experiencia en producción de oro responsable.</p> <p>Existe alta conflictividad entre comunidades y operadores mineros, que la normativa vigente no ha logrado resolver</p> <p>Falta de conocimiento y experiencia en delitos mineros por parte del órgano judicial.</p> <p>Existe desconocimiento de mejores prácticas en el área técnica para mayor productividad, en el aspecto ambiental para reducir impactos negativos y eliminar paulatinamente el uso de mercurio, y en el relacionamiento con comunidades y responsabilidad social.</p> <p>Existe un alto desconocimiento de las consecuencias de los impactos mineros a los ecosistemas y biodiversidad tanto en instituciones públicas y principalmente de los actores mineros.</p> |
| Corredor de Conservación Madidi – Apolobamba – Cotapata – Pilón Lajas (MACPL) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ACB Prioritarias                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| BOL5 Bosque de Polylepis de Madidi                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (Protegida)                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| BOL7 Bosque de Polylepis de Sanja Pampa                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (Protegida)                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| BOL8 Bosque de Polylepis de Taquesi                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (No protegida)                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| BOL10 Chulumani-Cajuata                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (No protegida)                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| BOL12 Coroico                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (No protegida)                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| BOL13 Cotapata                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (Parcial)                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| BOL37 Yungas Inferiores de Pilón Lajas                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (Protegida)                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Bol43 Valle de Zongo                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (No protegida)                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

| País                                         | Problemática general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Colombia</b>                              | Más de la mitad de las explotaciones de minería de aluvión en Colombia se localizan en zonas excluibles de la minería, en territorios donde, en función de la protección y conservación del patrimonio nacional, no está permitida la explotación. Adicionalmente, hay alertas por presencia de explotaciones en Parques Nacionales, lo que es ilegal en el país.                                        |
| Corredor de Conservación Paraguas Munchique. | Los procesos de minería ilegal se han agudizado, poniendo en riesgo los recursos naturales y los habitantes de los territorios.                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| ACB Prioritarias                             | Registro de explotaciones mineras ilegales en resguardos indígenas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| COL80 Región del Alto Calima                 | La explotación de oro de aluvión es un fenómeno que afecta diferentes regiones del país, impactando no solo el paisaje sino también a las comunidades que habitan los territorios en los que se desarrolla esta actividad, así como su economía, su seguridad y sus aspectos culturales y sociales, entre otras.                                                                                         |
| COL106 Serranía de los Paraguas              | Altos grados de contaminación de recurso hídrico, degradación de los hábitats, entre otros fenómenos que se dan alrededor de la explotación de minería ilegal.                                                                                                                                                                                                                                           |
| COL75 Páramo del Diente                      | Afectación de suelos hidromórficos, ocasionando daños irreversibles en los ecosistemas acuáticos. La actividad minera que se desarrolla en el corredor y sus inmediaciones pone en riesgo a cuatro grupos de especies acuáticas y semiacuáticas de agua dulce (peces, tortugas, mamíferos y cangrejos) que están en peligro de extinción (Lasso, 2017).                                                  |
| <b>Ecuador</b>                               | Las concesiones mineras, sobre todo la gran minería, están localizada sobre áreas con gran biodiversidad y lugares donde las especies tienen algún grado de amenaza. A pesar que existen áreas protegidas, estas no impiden que las actividades mineras se realicen. Hay que considerar que las fuentes de agua están amenazadas por gran y pequeña minería.                                             |
| Corredor Cotacachi – Awá.                    | Un alto porcentaje de las actividades mineras ilegales se realizan dentro de áreas protegidas. Es muy probable que exista mayor número de minería ilegal que no ha sido inventariada.                                                                                                                                                                                                                    |
| Corredor del Noroeste de Pichincha.          | Los humedales Ramsar Amaluza (Jimbura) y el sistema Lacustre Yacuri están dentro de concesiones mineras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Corredor Cóndor – Kutukú – Palanda           | La deforestación que genera la minería afecta la conectividad de ciertas especies, y forman parches que fragmentan los ecosistemas naturales y degradan la calidad de los bosques. Al modificar la cobertura natural, se crean accesos que facilitan el nacimiento de nuevos pueblos, construcción de caminos de tercer o cuarto orden, crecimiento poblacional y transforma las actividades económicas. |
|                                              | Apertura de nuevas vías que origina, entre otras cosas, defaunación por cacería comercial y de subsistencia, tala selectiva de maderas valiosas y deforestación, provocando presiones sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos                                                                                                                                                               |
|                                              | Históricamente, el Ecuador ha tenido minería poco tecnificada (minería artesanal, pequeña minería y minería ilegal) y con escasa responsabilidad ambiental, por lo que se han generado impactos directos e indirectos en los medios físico y biológico                                                                                                                                                   |
|                                              | La principal fuente de contaminación al recurso hídrico se ha generado por la minería ilegal y por aquellas concesiones que no tienen la debida autorización o las licencias ambientales aprobadas, debido al uso de mercurio y cinauro.                                                                                                                                                                 |
|                                              | Cambios en los patrones socioculturales de los pobladores se ven influenciados por la presencia de estos proyectos, ya que transforman la relación ser humano – naturaleza, implicando nuevos modelos de consumo y de vida en general.                                                                                                                                                                   |
|                                              | Adicional al impacto que sufren los pueblos y comunidades por la desposesión de sus territorios cuando están dentro de una concesión minera, existe especulación de precios, tráfico de tierras y alta probabilidad de contaminación en sus fuentes hídricas, provocando desmejoras en su salud.                                                                                                         |

| País                       | Problemática general                                                                                                                       |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Perú</b>                | Minería ilegal de oro en incremento durante la última década.                                                                              |
| Corredores de conservación | Presencia de minería ilegal en áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad, corredores de conservación y áreas protegidas. |
| Noreste del Perú           | Alto número de mineros en la ilegalidad.                                                                                                   |
| Carpish – Yanachaga        | Conflictos sociales entre las comunidades indígenas y diferentes etnias, quienes ven perjudicados los bosques y sus recursos naturales.    |
| Cordillera de Vilcanota    | Incremento de los impactos ambientales de la minería, incluyendo aumento de la deforestación.                                              |
| Condor Kutukú Palanda.     | Destrucción de la vegetación de las partes más altas de la cuenca e impactos negativos en el régimen hídrico y en la calidad del agua.     |
| ACB                        | No existe una política coherente y articulada para enfrentar los impactos de la actividad minera.                                          |
| PER4, 6, 29 y 84           | No existe una adecuada difusión y aplicación de las herramientas legales existentes.                                                       |
| PER17 y 18                 | Incremento de la contaminación por mercurio, sin que existan estudios oficiales de contaminación por esta causa.                           |
| PER44 PER86                |                                                                                                                                            |

Para la construcción del modelo conceptual se realizó en primera instancia la agrupación de los problemas definidos en cada país (Tabla 1), buscando tanto identificar problemáticas comunes como establecer las causas de cada una de ellas.

Como se presenta en la Figura 2, en resumen se establecieron cinco grandes grupos de problemas, correspondientes a:

- Localización de explotaciones mineras en zonas no aptas ambientalmente para su desarrollo.
- Existencia de un marco político y normativo insuficiente para atender la problemática ambiental y aplicar la Ley.
- Incremento de la magnitud y extensión de los impactos ambientales y sociales relacionados con el desarrollo de las actividades mineras ilegales.
- Ausencia de prácticas, medidas e incentivos hacia la sostenibilidad ambiental y social de las actividades mineras.
- Capacidades limitadas hacia el desarrollo sostenible y legal de la actividad minera.

Tanto estos grandes grupos de problemas, como los problemas específicos que los conforman, se incluyeron en un modelo conceptual (Figura 3), buscando encontrar las relaciones entre cada uno de ellos, y por ende definir las estrategias necesarias (Figura 4) para que desde la alianza conformada entre WCS, FCDS y FZS se puedan implementar acciones que contribuyan a su resolución. En este punto es muy importante mencionar que lo que se espera es que dicha alianza coadyuve al control de la minería ilegal que ocurre al interior de ACBs prioritarias del Hotspot Andes Tropicales, más sin embargo es claro que un avance regional implica la anuencia de diferentes actores (nacionales, regionales, públicos, privados, sociedad civil, etc.) y que muchos logros están directamente asociados con la gestión de las instituciones públicas competentes, sin que los miembros de esta alianza tengan competencia ni alcance frente a su desarrollo.

Con el modelo conceptual y las estrategias definidas se realizó la construcción de la propuesta correspondiente, la cual se presenta en su integridad más adelante.

**Figura 2. Resumen de los problemas identificados**

(B: Bolivia, C: Colombia, E: Ecuador, P: Perú)

| Explotaciones mineras localizadas en zonas no aptas ambientalmente para su desarrollo                         |                                                                                                                              | Marco político y normativo insuficiente para atender la problemática ambiental y aplicar la ley |                                                                                                                                              | Incremento de la magnitud y extensión de los impactos ambientales y sociales |                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| B                                                                                                             | ACB superpuestas con zonas auríferas                                                                                         | P                                                                                               | Las políticas sectoriales no incluyen temas de fondo para resolver la problemática ambiental                                                 | E                                                                            | Incremento incontrolado de procesos de minería ilegal                                                                                         |
| P                                                                                                             | Explotaciones ubicadas en zonas excluidas de minería, territorios étnicos, parques nacionales y zonas con alta biodiversidad | P                                                                                               | Instituciones ambientales y sectoriales poco articuladas                                                                                     | P                                                                            | Explotaciones mineras sin licencia ambiental y sin interés de obtenerla                                                                       |
| E                                                                                                             |                                                                                                                              | B                                                                                               | Baja participación de actores clave (ONGs, cooperación, sector privado, etc.) en proceso de planificación del sector minero                  | E                                                                            | Incumplimiento de la normatividad ambiental a lo largo de la cadena de producción minera                                                      |
|                                                                                                               |                                                                                                                              | P                                                                                               | Políticas insuficientes o ausentes para contrarrestar la informalidad e ilegalidad en la actividad minera                                    | B                                                                            | Incumplimiento de la normatividad ambiental a lo largo de la cadena de producción minera                                                      |
|                                                                                                               |                                                                                                                              | B                                                                                               | Ausencia de mecanismos de control del origen y comercialización del oro                                                                      | P                                                                            | Contaminación de recurso hídrico, degradación de los hábitats, etc.                                                                           |
|                                                                                                               |                                                                                                                              |                                                                                                 |                                                                                                                                              | E                                                                            |                                                                                                                                               |
|                                                                                                               |                                                                                                                              |                                                                                                 |                                                                                                                                              | P                                                                            | Uso de mercurio en las explotaciones mineras                                                                                                  |
|                                                                                                               |                                                                                                                              |                                                                                                 |                                                                                                                                              | E                                                                            |                                                                                                                                               |
|                                                                                                               |                                                                                                                              |                                                                                                 |                                                                                                                                              | P                                                                            | Afectaciones en las comunidades que habitan los territorios en los que se desarrolla la actividad minera (economía, seguridad, cultura, etc.) |
|                                                                                                               |                                                                                                                              |                                                                                                 |                                                                                                                                              | B                                                                            | Insuficientes o ausentes mecanismos de control de la actividad minera                                                                         |
|                                                                                                               |                                                                                                                              |                                                                                                 |                                                                                                                                              | E                                                                            | Pérdida de la conectividad de especies y aumento de la fragmentación                                                                          |
|                                                                                                               |                                                                                                                              |                                                                                                 |                                                                                                                                              | E                                                                            | Incremento de impactos acumulados y sinérgicos (aumento de vías, construcción de nuevos centros poblados, etc.)                               |
| Ausencia de prácticas, medidas e incentivos hacia la sostenibilidad ambiental y social de la actividad minera |                                                                                                                              | Capacidades limitadas hacia el desarrollo sostenible y legal de la actividad minera             |                                                                                                                                              |                                                                              |                                                                                                                                               |
| B                                                                                                             | Ausencia de medidas de fomento e incentivos a buenas prácticas de minería responsable                                        | B                                                                                               | Falta de conocimiento y experiencia en delitos mineros por las entidades encargadas del cumplimiento de la ley                               |                                                                              |                                                                                                                                               |
| B                                                                                                             | Falta de medidas de apoyo e incentivos a la formalización minera                                                             | B                                                                                               | Desconocimiento por instituciones y actores mineros de las consecuencias de los impactos de la minería en los ecosistemas y la biodiversidad |                                                                              |                                                                                                                                               |
| B                                                                                                             | Falta de reglamentación de la consulta previa, hacia reducción de conflictos entre comunidades y operadores mineros          | B                                                                                               | Ausencia de caracterizaciones actualizadas de la minería ilegal                                                                              |                                                                              |                                                                                                                                               |
|                                                                                                               |                                                                                                                              | B                                                                                               | Ausencia de información suficiente para la toma de decisiones y la definición de estrategias de manejo                                       |                                                                              |                                                                                                                                               |
|                                                                                                               |                                                                                                                              | B                                                                                               | Desconocimiento de mejores prácticas técnicas que permitan mayor productividad de la actividad minera                                        |                                                                              |                                                                                                                                               |
|                                                                                                               |                                                                                                                              | E                                                                                               | Desconocimiento de mejores prácticas sociales y ambientales (incluida la reducción del uso del mercurio) en la producción minera             |                                                                              |                                                                                                                                               |



Figura 3. Modelo conceptual

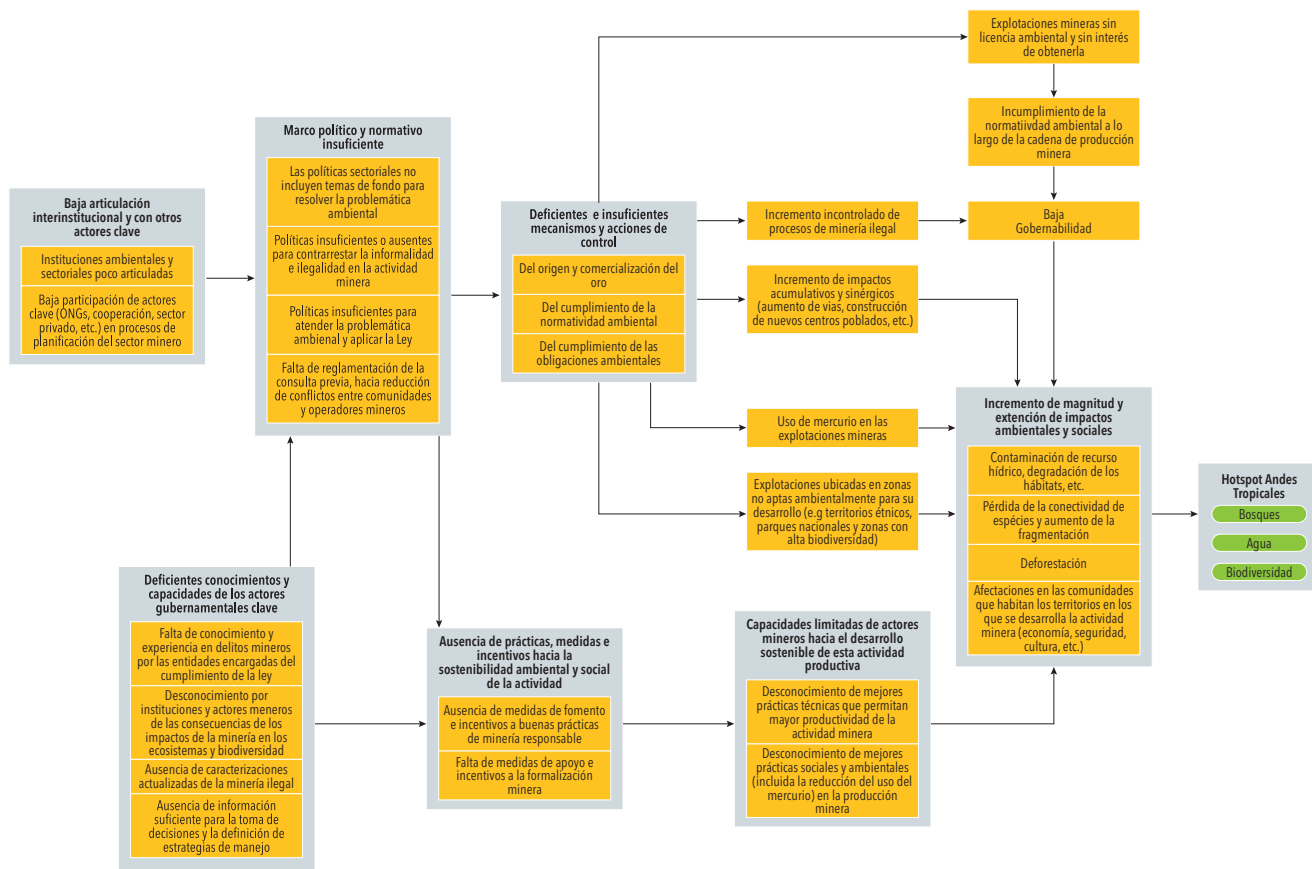
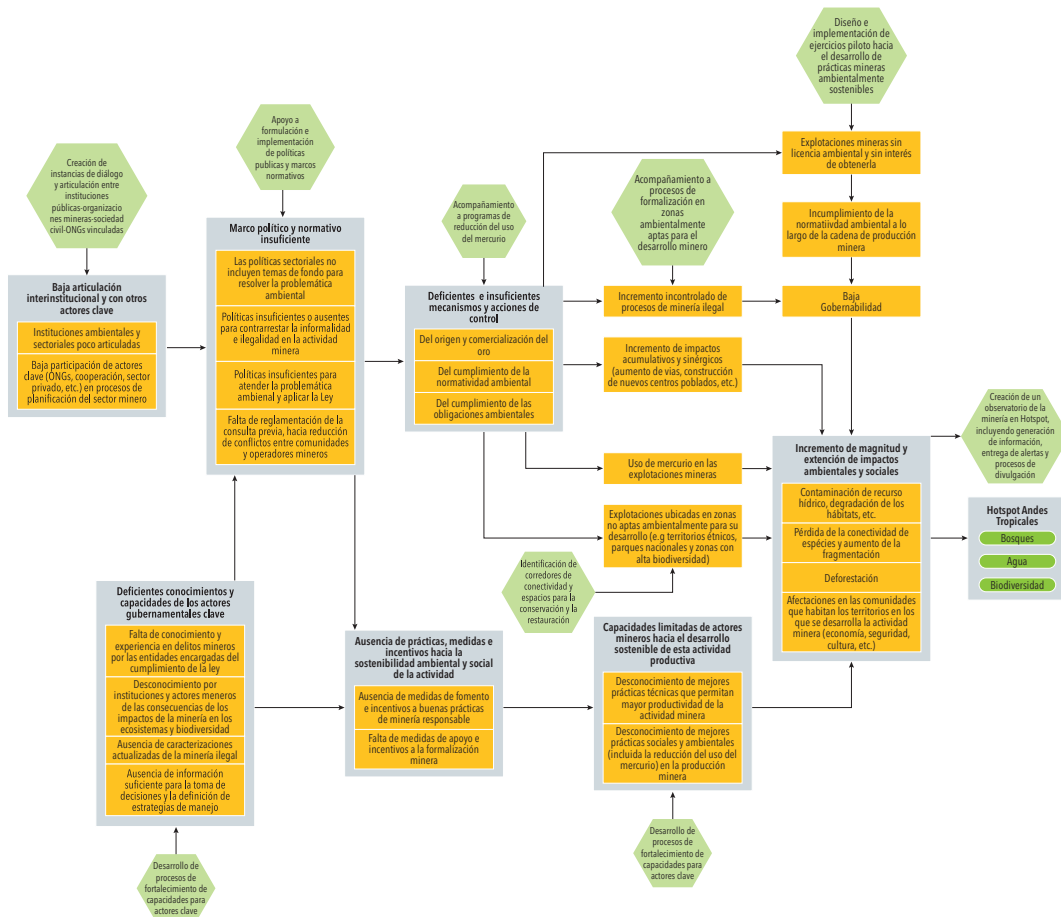


Figura 4. Estrategias definidas



El cuarto y último componente de la estrategia financiera corresponde a la "*Diversificación de Fuentes de Financiación*" que contribuyan al logro de los resultados esperados y permitan el desarrollo de una o todas las acciones propuestas. Para este fin se realizó una evaluación de los diferentes donantes existentes, evaluando si sus líneas de acción coincidían geográfica y temáticamente con la propuesta elaborada. A continuación se presenta la relación de estos financiadores, incluyendo sus características principales, y más adelante la propuesta completa para la búsqueda de su financiación.

| ALIANZA POR LA MINERÍA RESPONSABLE     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | La Alianza por la Minería Responsable (ARM por sus siglas en inglés) es una iniciativa global que nació en 2004 con el objetivo de transformar la minería artesanal y de pequeña escala en una actividad social y ambientalmente responsable que mejore la calidad de vida de los mineros y su entorno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Enfoque</b>                         | Su misión es facilitar el empoderamiento de mineras y mineros artesanales y de pequeña escala, su organización y la adopción de buenas prácticas, promoviendo un entorno favorable para su integración en la economía formal. Adicionalmente desarrolla sistemas de estándares voluntarios de producción y comercialización y apoya la creación de cadenas de suministro responsables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | No especificados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | ARM trabaja en cuatro países de América Latina: Guatemala, Colombia, Ecuador y Perú.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Prioridad temática</b>              | <p>Apoyo a mineras y mineros: Acompañar el camino de miner@s hacia la formalización y sostenibilidad, generando capacidades para lograr una producción eficiente y más limpia, fortalecimiento organizativo, sistemas de gestión minero-ambientales, buenas prácticas sociales y laborales, planeación del negocio minero y comercialización.</p> <p>Estándares y Sistemas de Certificación: Crear e implementar estándares de sostenibilidad, sistemas de certificación e incentivos hechos a la medida del sector de la minería artesanal y de pequeña escala. Incluye el CRAFT (Código para la mitigación de Riesgos en la minería Artesanal y de pequeña escala) para grupos que viven situaciones de vulnerabilidad e inician su proceso de formalización, y el Estándar de Minería Justa Fairmined para organizaciones mineras más maduras.</p> <p>Cadenas de Suministro Responsables y Desarrollo de Mercados: Facilitar cadenas de suministro transparentes, eficientes, certificadas y responsables, conectando a miner@s y actores de mercados globales.</p> <p>Gobernanza para la minería artesanal y de pequeña escala sostenible: Fomentar el diálogo y la colaboración entre diferentes actores, para crear una visión ampliamente concertada de territorios de minería responsable. Promover el posicionamiento de la minería artesanal y de pequeña escala responsable como un actor legítimo en la planeación y ordenamiento del territorio y la toma de decisiones sectoriales a nivel local, nacional y global de política pública.</p> |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | No especificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Contacto</b>                        | Marcin Piersak - marcinpiersak@responsiblemines.org                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| ANDES AMAZON FUND (AAF)                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Descripción</b>                     | Andes Amazon Fund (AAF) es una iniciativa de donaciones de múltiples donantes (The Wyss Foundation, B1uE moon Fund, Gordon and Betty Moore Foundation, and Bobolink Foundation), que desde el año 2015 apoya la conservación de los Andes Amazónicos a través de la designación y el manejo efectivo de áreas protegidas y reservas indígenas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Enfoque</b>                         | AAF tiene como misión conservar la biodiversidad, los ecosistemas y la salud ambiental de los Andes y la Amazonía. También trabaja en pro del establecimiento y ampliación de áreas protegidas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | AAF otorga subvenciones a organizaciones e instituciones sin fines de lucro, para apoyar el establecimiento de áreas protegidas, apoyar los procesos de monitoreo, y crear conciencia pública. Otorga subvenciones a organizaciones en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | AAF busca preservar los bosques entre las montañas de los Andes orientales y la parte alta del Amazonas, buscando un asegurar un mejor futuro para las comunidades y ecosistemas de Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Prioridad temática</b>              | <p>Crear y expandir áreas de conservación en los Andes y la Amazonía.</p> <p>Mejorar el manejo de tierras protegidas con capacitación e infraestructura.</p> <p>Encontrar recursos a largo plazo para preservar y mantener áreas de alta prioridad.</p> <p>Crear sensibilidad pública sobre los desafíos que enfrenta la Amazonía Andina.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | No especificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Contacto</b>                        | <p>Keith Madden - keith@andesamazonfund.org</p> <p>Megan Macdowell - megan@andesamazonfund.org</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

| BANCO MUNDIAL                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | El Grupo Banco Mundial es una asociación mundial conformada por 189 países miembro que trabajan para reducir la pobreza, generar prosperidad compartida en los países en desarrollo y promover el desarrollo sostenible. Es una de las fuentes más importantes de financiamiento y conocimiento para los países en desarrollo, a través de las cinco organizaciones que lo conforman: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Asociación Internacional de Fomento (AIF), Corporación Financiera Internacional (IFC), Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), y Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)                            |
| <b>Enfoque</b>                         | En Suramérica, el Grupo Banco Mundial trabaja en el marco de una estrategia fundamentada en tres pilares: i) Crecimiento inclusivo que busca promover el aumento de la productividad, la competitividad, la transparencia y la rendición de cuentas, ii) Capital humano que busca preparar a las personas para los desafíos y oportunidades que se derivan de la naturaleza cambiante del trabajo, iii) Construir resiliencia, de modo que los países puedan gestionar y soportar mejor las conmociones, como los desastres naturales, las crisis económicas, la migración, los delitos y la violencia.                                                                                                    |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | Países en desarrollo y países con economías en transición. A través del programa de pequeñas donaciones financia directamente a sociedad civil y organizaciones locales de base                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Prioridad temática</b>              | Actualmente el Grupo Banco Mundial financia proyectos en diferentes temáticas, incluyendo relacionados con energía e industrias extractivas, agricultura, pesca y bosques. A través del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (En inglés Global Environment Facility – GEF) trabaja con los países para abordar los problemas medioambientales más urgentes, tanto a través de instituciones internacionales como de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. También apoya iniciativas nacionales de desarrollo sostenible. El GEF proporciona fondos para proyectos relacionados con biodiversidad, cambio climático, degradación del suelo, y gestión forestal sostenible, entre otros. |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | No especificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Contacto</b>                        | Ana María González - vgonzalez3@worldbank.org                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

| BETTER GOLD INITIATIVE (BGI)           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | Corresponde a un proyecto de la cooperación suiza y la Asociación del Oro Responsable. Se ejecuta en alianza entre la Cooperación Económica Suiza (SECO) y la Asociación Suiza de Oro Responsable (SBGA), formada por empresas suizas de la industria de oro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Enfoque</b>                         | El objetivo general de la Iniciativa Oro Responsable es la reducción de la pobreza y mejora de las condiciones sociales y medioambientales en la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE). La Iniciativa Oro Responsable facilita la articulación de los pequeños productores a los mercados internacionales y crea cadenas de valor de oro desde la mina hasta el mercado. De esta manera, Oro Responsable es el metal precioso producido y exportado cumpliendo con la normativa minera de cada país y garantizando el origen y la trazabilidad de su producción, incluyendo criterios sociales, laborales y ambientales. Los productores de oro responsable benefician de un acceso directo a los mercados demandantes de oro responsable y reciben de esta manera mejores condiciones para su producción.                                                                                                                                                                         |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | No especificados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | Desarrolla sus actividades en Bolivia, Colombia y Perú. Para lograr el buen desarrollo de la Iniciativa Oro Responsable, se creó una alianza pública privada entre el Secretaría de Estado de Economía – Seco – y la industria de oro suiza reunida en la Asociación Suiza de Oro Responsable – SBGA. La Iniciativa Oro Responsable coordina de manera oficial con los gobiernos de Bolivia, Colombia y Perú a través de sus Ministerios de Minas y de Ambiente en el caso de Perú. Además, se trabaja en colaboración con los gobiernos regionales y locales en cada país.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Prioridad temática</b>              | Con el objetivo de expandir la producción de oro extraído de manera responsable ("Oro Responsable"), brinda apoyo a las mineras y a cooperativas mineras para que mejoren su desempeño en términos técnicos, organizacionales, sociales y ambientales.<br>BGI apoya los sistemas de certificación del Consejo de Joyería Responsable RJC, Fairtrade y Fairmined.<br>BGI está en constante contacto con las entidades gubernamentales encargadas en políticas mineras y promueve diálogos políticos en favor de los pequeños productores.<br>En Suiza, la cooperación con SBGA canaliza la demanda por Oro Responsable entre los interesados de la industria: refinadores, marcas (fabricantes de relojes, joyas), e inversionistas. Los miembros de la SBGA están comprometidos con la compra de la producción de Oro Responsable y la reinversión a través del Fondo de Oro Responsable de una contribución de USD 1 por gr en proyectos sociales y ambientales en y cerca de las minas. |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | No especificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Contacto</b>                        | Thomas Hencel - thomas.hentschel@projekt-consult.de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |



### BID – BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | El Banco Interamericano de desarrollo (BID) es una organización financiera internacional creada en el año 1959 con el propósito de financiar proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional y promover la integración comercial regional en el área de América Latina y el Caribe. El grupo está compuesto por el BID que trabaja con gobiernos, el BID Invest que colabora con el sector privado, y el BID Lab que experimenta formas innovadoras de impulsar un crecimiento más inclusivo. Actualmente el BID Lab es la principal fuente de donaciones de asistencia técnica para el desarrollo del sector privado en América Latina y El Caribe, incluyendo donaciones a organizaciones no gubernamentales, asociaciones sectoriales, cámaras de comercio u organizaciones similares, siendo la única características que no sean entidades con fines de lucro. |
| <b>Enfoque</b>                         | El BID ofrece soluciones financieras flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y donaciones a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe. El Banco también financia programas nacionales y regionales de cooperación técnica en áreas que van desde el fortalecimiento institucional hasta la transferencia de conocimientos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | Organizaciones no gubernamentales, asociaciones sectoriales, cámaras de comercio u organizaciones similares, excepto entidades con fines de lucro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | América Latina y el Caribe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Prioridad temática</b>              | Proyectos viables de desarrollo económico, social e institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | No especificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Contacto</b>                        | Robert Langstroth - rlangstroth@iadb.org                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

### CAF – BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | CAF es una institución financiera multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios financieros múltiples a una amplia cartera de clientes, constituida por los gobiernos de los Estados accionistas, instituciones financieras y empresas públicas y privadas. Actualmente está conformado por 19 países de América Latina, El Caribe, España y Portugal y 13 bancos privados de la región, constituyéndose una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región.                                   |
| <b>Enfoque</b>                         | Las principales actividades de la CAF son: actuar como intermediario financiero, movilizand recursos desde países industrializados hacia la región, financiar el desarrollo de infraestructura productiva, promover el desarrollo, fomentar el comercio e inversiones y apoyar al sector empresarial. CAF financia operaciones especializadas que complementan la capacidad técnica de los países accionistas, con el fin de impulsar programas innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible y la integración regional.                                                                                                                                                                                     |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | Las operaciones de cooperación técnica están dirigidas a empresas, organismos internacionales u organizaciones pertenecientes a los sectores públicos o privados de los países accionistas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | Países miembros de la CAF, incluyendo Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Prioridad temática</b>              | Se considerarán apropiadas para financiamiento las operaciones que se ajusten a los criterios de elegibilidad establecidos y que sean identificadas como compatibles con los objetivos de desarrollo de CAF, tales como: financiamiento de estudios de pre inversión, proyectos de inversión destinados a crear o fomentar actividades productivas, proyectos de fortalecimiento institucional, transformación productiva, inserción en mercados internacionales, desarrollo e integración de los mercados financieros y de capital de la región, transferencia y adaptación tecnológica, cambio climático y protección del ambiente, desarrollo social y fomento de los valores culturales, entre otros objetivos. |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | No definido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Contacto</b>                        | Luis Carranza Ugarte - lcarranza@caf.com<br>Federico Vignati - fvignati@caf.com                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

| CLIMATE AND LAND USE ALLIANCE - CLUA   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | La Alianza para el Clima y el Uso de la Tierra (CLUA por su sigla en inglés) es una colaboración de fundaciones que creen que los bosques y el uso sostenible de la tierra son una parte esencial de la respuesta global al cambio climático. Son miembros de la Fundación: Climate Works Foundation, The David & Lucile Packard Foundation, Ford Foundation, Gordon and Betty Moore Foundation, incluyendo también apoyo de Good Energies y Fundación Margaret A. Cargill.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Enfoque</b>                         | CLUA busca aprovechar el potencial de los bosques y el uso de la tierra para mitigar el cambio climático, beneficiar a las personas y proteger el medio ambiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | La Alianza apoya políticas, prácticas y asociaciones que detienen y revierten la pérdida de bosques, promueven el uso y el desarrollo sostenible de la tierra y garantizan los derechos y los medios de vida de las comunidades indígenas y forestales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | La Alianza centra sus donaciones en regiones geográficas clave que albergan bosques tropicales de importancia mundial con un potencial significativo para mitigar el cambio climático.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Prioridad temática</b>              | <p>Dentro del foco de acciones a nivel global, CLUA apoya las políticas, los programas y las finanzas internacionales del sector público y privado que ayuden a conservar los bosques y las tierras, y aumentar su capacidad para eliminar el carbono de la atmósfera, al tiempo que garantizan los derechos y los medios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades rurales y protegen la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas. Los temas transversales priorizados son:</p> <p>Políticas efectivas de uso de la tierra y finanzas.</p> <p>Derechos y manejo comunitario seguros.</p> <p>Deforestación y productos agrícolas libres de conflictos.</p> <p>Estándares y transparencia más fuertes para infraestructura e industrias extractivas.</p> <p>Conciencia de los bosques y las tierras como soluciones climáticas.</p> <p>Captura de carbono natural.</p> <p>Dietas saludables / Planeta saludable.</p> |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | <p>CLUA no acepta propuestas de subvenciones no solicitadas. Trabaja en estrecha colaboración con sus fundaciones asociadas para identificar oportunidades de financiación que generen impacto.</p> <p>No se especifican montos de financiamiento, ni tampoco mecanismos para presentar una propuesta que pueda ser objeto de financiación.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Contacto</b>                        | Ruth Gutiérrez - ruth.gutierrez@clua.net                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

### CRITICAL ECOSYSTEM PARTNERSHIP FUND – CEPF

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | CEPF es una iniciativa conjunta de l'Agence Française de Développement , Conservation International, la Unión Europea, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Enfoque</b>                         | CEPF busca proteger la biodiversidad, construir liderazgo conservacionista local y fomentar el desarrollo sostenible.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | CEPF apoya a organizaciones de la sociedad civil de todos los tamaños – desde cooperativas de agricultores y grupos comunitarios hasta universidades y organizaciones no gubernamentales internacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | CEPF se guía por los perfiles de ecosistemas – análisis de la biodiversidad y las condiciones socioeconómicas en los Hotspot – que son producidos por los interesados locales y en consulta con ellos y sirven como estrategias regionales de conservación. Para ser considerado para el financiamiento del CEPF, un proyecto debe estar ubicado dentro de un punto crítico de biodiversidad donde el CEPF trabaja actualmente. Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, así como las ACB priorizadas en la propuesta, están incluidas en las prioridades de CEPF.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Prioridad temática</b>              | <p>CEPF ha definido las siguientes prioridades de trabajo:</p> <p>Apoyar el desarrollo de estrategias de conservación impulsadas por actores locales y otorgar subvenciones a la sociedad civil – organizaciones no gubernamentales, del sector privado y académicas – para implementar esas estrategias.</p> <p>Contribuir a los esfuerzos de los gobiernos para cumplir con las metas relacionadas con la Convención de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (metas Aichi), la Convención Marco sobre el Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Crear alianzas de trabajo entre diversos grupos, combinando capacidades únicas y eliminando la duplicación de esfuerzos.</p> <p>Adicionalmente, el proyecto debe respaldar al menos una dirección estratégica descrita en el perfil del ecosistema del CEPF para el Hotspot. Para el caso de la propuesta elaborada, existen coincidencias en las siguientes líneas estratégicas definidas para el Hotspot Andes Tropicales:</p> <p>Promover la participación conservación de los interesados locales y la integración de salvaguardas sociales y ambientales en los proyectos de infraestructura, minería y agricultura para mitigar amenazas potenciales a las ACB en los siete corredores prioritarios.</p> <p>Fortalecer la capacidad de la sociedad civil, las alianzas de interesados y las comunicaciones para lograr los resultados de conservación del CEPF, con especial énfasis en los grupos indígenas, afrodescendientes y mestizos</p> |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | CEPF otorga dos tipos de subvenciones: pequeñas y grandes. El tamaño medio de las pequeñas subvenciones es de unos USD\$15.000 dólares EE.UU. El tamaño medio de las grandes subvenciones es de unos USD\$150.000. Las subvenciones superiores a 500.000 dólares EE.UU. se otorgan solo en casos excepcionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Contacto</b>                        | Michele Zador - mzador@cepf.net                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

### EUROPEAN PARTNERSHIP FOR RESPONSIBLE MINERALS (EPRM)

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | EPRM es una asociación de múltiples partes interesadas con el objetivo de aumentar la proporción de minerales producidos de manera responsable en áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo y apoyar la extracción socialmente responsable de minerales que contribuya al desarrollo local. EPRM es una medida de acompañamiento al Reglamento de Minerales de Conflicto de la UE. El objetivo de su apoyo es permitir que más minas cumplan con los estándares requeridos por la Guía de Debida Diligencia de la OCDE. Esto, a su vez, permitirá a las empresas obtener minerales de las minas con la confianza de que podrán cumplir con las reglamentaciones pertinentes, como las condiciones del Reglamento de la UE. El EPRM se centra en el estaño, tantalio, tungsteno y oro (3TG).                             |
| <b>Enfoque</b>                         | <p>EPRM tiene tres objetivos principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo a las minas: Las minas artesanales y de pequeña escala (MAPE) reciben apoyo para producir de manera más responsable y se les permite acceder a los mercados formales a nivel local e internacional.</li> <li>2. Empresas de apoyo: Los actores intermedios y descendentes reciben apoyo para mejorar sus prácticas de diligencia debida para obtener 3TG de manera responsable (por ejemplo, a través del desarrollo de capacidades y el aprendizaje intersectorial).</li> <li>3. Vinculación de la producción y el abastecimiento: Se crean vínculos mejorados / sólidos entre los actores de la cadena de suministro para estimular el comercio de la MAPE en las áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo.</li> </ol> |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | La EPRM lanza convocatorias de propuestas para empresas, ONGs, organismos públicos o semipúblicos e instituciones del conocimiento, quienes pueden presentar sus ideas para proyectos vinculados a la cadena de suministro de minerales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | El EPRM financia diferentes proyectos en zonas de conflicto y de alto riesgo (CAHRA). La mayoría de los proyectos se adjudican mediante un proceso de convocatoria de propuestas. Las subvenciones están destinadas a asociaciones, en nombre de las cuales una parte principal solicita la subvención. Una asociación consta de un mínimo de dos socios, de los cuales uno debe ser preferiblemente un actor de la cadena de suministro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Prioridad temática</b>      | <p>Los proyectos financiados por el EPRM deberían contribuir a la visión y ambiciones del EPRM. Por tanto, los proyectos deberán contribuir a:</p> <p>Mejorar las condiciones laborales y mejorar el nivel de vida de los mineros artesanales y de pequeña escala;</p> <p>Mejorar la producción responsable de minerales / metales en sitios de minería artesanal y en pequeña escala;</p> <p>Estimular el comercio responsable de minerales procedentes de CAHRA;</p> <p>Preparar a los mineros artesanales y de pequeña escala, los actores de la cadena de suministro y los gobiernos de los países mineros en las CAHRA para la implementación del Reglamento de Minerales de Conflicto de la UE.</p> |
| <b>Monto de financiamiento</b> | EPRM financia diferentes proyectos hasta por EUR 800,000. En caso de que el tamaño solicitado de la subvención supere los EUR 340,000 la participación de un actor de la cadena de suministro en la asociación es obligatoria, así como una contrapartida de por lo menos 30%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Contacto</b>                | No Definido - eprm@rvo.nl                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

#### FUNDACIÓN GORDON AND BETTY MOORE

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | La Fundación Gordon and Betty Moore busca promover la conservación del ambiente y la investigación científica de vanguardia en todo el mundo. Mediante su programa de conservación ambiental busca balancear la conservación a largo plazo con el uso sostenible. En asociación con comunidades, empresas, gobiernos, ONG, etc., trabaja en pro de garantizar que la pesca, los bosques y otros ecosistemas se mantengan saludables, resilientes y productivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Enfoque</b>                         | La Fundación Moore trabaja alrededor de cuatro programas: conservación ambiental, ciencia, cuidado de pacientes y área de la Bahía de San Francisco.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | <p>La Fundación Moore trabaja a través del otorgamiento de becas, entregadas a través de las siguientes formas de financiamiento:</p> <p>Iniciativa: esfuerzo sustancial diseñado intencionalmente para lograr un resultado y metas a través de subvenciones complementarias con un presupuesto y un plazo aprobados por la junta. Ejemplos de iniciativas activas incluyen la Iniciativa Andes-Amazonas y la Iniciativa Fenómenos Emergentes en Sistemas Cuánticos.</p> <p>Compromiso: corresponde a un "compromiso" para apoyar una institución o consorcio de instituciones para lograr un resultado dado, a través de una o más subvenciones, con un presupuesto y un calendario aprobados por la junta. Ejemplos de compromisos incluyen la Escuela de Enfermería Betty Irene Moore y Caltech.</p> <p>Subvención independiente: no forman parte de una iniciativa o compromiso y están diseñadas para lograr un resultado específico y alcanzar los siguientes cuatro filtros: ¿es importante?, ¿permite hacer una diferencia duradera?, es medible? y contribuye a generar un portafolio (Sinergias)?</p> <p>La Fundación Moore está constantemente en la búsqueda de personas y organizaciones con buenas ideas y capacidad de ejecución.</p> |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | La Fundación Moore prioriza acciones en la región en la Amazonía Andina, con el propósito de asegurar la integridad ecológica en el largo plazo y la función climática de la cuenca del Amazonas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Prioridad temática</b>              | La Fundación Moore trabaja alrededor de cuatro programas: conservación ambiental, ciencia, cuidado de pacientes y área de la Bahía de San Francisco.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | No definido. La Fundación Moore no acepta propuestas de subvenciones no solicitadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Contacto</b>                        | Avecita Chicchon - avecita.chicchon@moore.org                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |



## SOLIDARIDAD

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | Solidaridad es una organización internacional sin fines de lucro con 50 años de experiencia a nivel global en desarrollo de mercados sostenibles e inclusivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Enfoque</b>                         | Solidaridad busca unir a los actores de las cadenas productivas en soluciones innovadoras para mejorar la producción, asegurando la transición hacia una economía sostenible e inclusiva que maximice los beneficios para todos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | Solidaridad desarrolla alianzas que generen beneficios en el proceso de reconciliación del mercado con la responsabilidad social y ecológica, incluyendo asociaciones con miembros de las cadenas de suministro de commodities, el sector público, académico y la sociedad civil.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | El Centro Regional Sudamérica desarrolla soluciones de mercado para los principales retos de la agricultura, la ganadería y la minería artesanal a pequeña escala en Bolivia, Colombia y Perú. Estas soluciones son integrales y buscan en lo que tiene que ver con minería: La mejora continua y la resiliencia climática a nivel de finca a través de la adopción de buenas prácticas.<br>El fortalecimiento de organizaciones y servicios locales necesarios para escalar una producción sostenible, como el acceso a insumos, conocimiento, redes de comercialización y crédito.<br>La gobernanza sostenible del paisaje, para producir gestionando el suelo, el agua y los bosques de forma sostenible con los ecosistemas regionales.<br>La promoción de acuerdos y políticas de producción, empleo y comercio sostenibles.<br>Estimular la demanda de productos sostenibles y de bajo carbono en la región, para redistribuir el valor a lo largo de toda la cadena de suministro. |
| <b>Prioridad temática</b>              | Solidaridad lidera la introducción de oro certificado a Europa. través de la difusión de buenas prácticas en minería y la promoción de un oro responsable, busca que el sector pueda acceder a oportunidades para dinamizar sus economías, minimizando el impacto en el medio ambiente y promoviendo el desarrollo local.<br>Solidaridad maneja la "Plataforma Integral de Minería a Pequeña Escala", que integra información, desarrolla conocimiento y conecta a los stakeholders de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (Mape). Busca promover el intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan a la generación de políticas de formalización y/o legalización acordes a la realidad de cada país.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | No especificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Contacto</b>                        | Mauricio Winkelried - mauricio.winkelried@solidaridadnetwork.org                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

## THE DARWIN INITIATIVE

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                     | La Iniciativa Darwin es un plan de subvenciones del gobierno del Reino Unido que ayuda a proteger la biodiversidad y el medio ambiente a través de proyectos locales. La iniciativa ayuda a proteger la biodiversidad y el medio ambiente en los países en desarrollo y los territorios de ultramar del Reino Unido.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Enfoque</b>                         | La iniciativa financia proyectos que ayudan a países ricos en biodiversidad, pero pobres en recursos financieros a cumplir sus objetivos en virtud de uno o más convenios sobre biodiversidad. Los proyectos financiados por Darwin generalmente tienen como objetivo ayudar a preservar la biodiversidad y la comunidad local a ella asociada. La mayoría de los proyectos que financia incluyen construcción de conocimiento ambiental, fortalecimiento de capacidades, investigación y acciones hacia la implementación de los acuerdos internacionales de biodiversidad. |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b> | Las organizaciones que realizan la solicitud deben tener experiencia en la gestión de proyectos similares en países en desarrollo, ser capaces de demostrar estabilidad financiera y proporcionar cuentas auditadas. La organización que se postule para liderar el proyecto debe tener las calificaciones adecuadas o un mínimo de alrededor de 10 años de experiencia trabajando en proyectos similares en países en desarrollo.                                                                                                                                           |
| <b>Prioridad geográfica</b>            | La financiación de la Iniciativa Darwin está disponible para proyectos que beneficiarán la biodiversidad y las comunidades locales en los países en desarrollo. Entre los países elegibles está Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Prioridad temática</b>              | Los proyectos que financia the Darwin Initiative normalmente intentan abordar amenazas a la biodiversidad como:<br>Pérdida o degradación del hábitat<br>Cambio climático<br>Especies invasivas<br>Sobreexplotación<br>Contaminación y eutrofización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Monto de financiamiento</b>         | The Darwin Initiative establece en cada convocatoria el monto máximo de cada donación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Contacto</b>                        | Eilidh Young - darwin-projects@ltsi.co.uk; Eilidh-Young@ltsi.co.uk                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

| UNITED STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT - USAID |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Descripción</b>                                         | El gobierno de los Estados Unidos, a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional, USAID, apoya al gobierno y a la sociedad civil en la implementación de estrategias sociales y económicas que promuevan una sociedad más inclusiva y equitativa. Es una agencia independiente del gobierno federal que recibe orientación política general de la Secretaría de Estado; proporciona asistencia económica, de desarrollo y humanitaria en todo el mundo siguiendo los objetivos de política exterior de los Estados Unidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Enfoque</b>                                             | USAID apoya los esfuerzos para reducir las amenazas a la biodiversidad y los ecosistemas, y fortalecer la gobernabilidad ambiental para conservar las áreas protegidas y los territorios étnicos. Los programas de USAID fortalecen la capacidad del gobierno, las organizaciones comunitarias y la sociedad civil para manejar, proteger y asegurar la sostenibilidad de los medios de vida basados en los recursos naturales, mitigar, adaptar y/o reducir la vulnerabilidad a los impactos de largo plazo del cambio climático, y promover el uso de energía limpia y renovable, así como el crecimiento económico con baja emisión de carbono.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Beneficiarios de las donaciones</b>                     | El apoyo financiero de USAID se entrega a través de una variedad de agencias, incluyendo empresas privadas de Estados Unidos, ONGs locales y estadounidenses, agencias del gobierno del país anfitrión y organizaciones públicas internacionales. La selección de los contratistas y beneficiarios generalmente se basa en procesos competitivos. El proceso de contratación comienza con una solicitud de propuestas (RFP); mientras que las subvenciones y convenios de cooperación se inician a través de solicitudes de aplicaciones (RFA) o de una declaración del programa anual (APS). USAID también puede considerar propuestas no solicitadas para iniciativas únicas e innovadoras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Prioridad geográfica</b>                                | USAID desarrolla actividades en Colombia, Ecuador y Perú. En Bolivia tuvo presencia hasta el año 2013.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Prioridad temática</b>                                  | <p>Los programas de biodiversidad de USAID apoyan a los países socios en su camino hacia la autosuficiencia siguiendo los requisitos del Congreso y los objetivos de la Política de Biodiversidad para conservar la biodiversidad en lugares prioritarios e integrarla como un componente esencial del desarrollo humano. A través de un plan para la conservación de la biodiversidad, la Política describe seis objetivos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar las condiciones propicias para la conservación de la biodiversidad</li> <li>Reducir los impulsores prioritarios y las amenazas a la biodiversidad</li> <li>Integrar la conservación y el desarrollo para mejorar la biodiversidad y los resultados del desarrollo.</li> <li>Crear asociaciones para movilizar recursos en apoyo de la conservación de la biodiversidad.</li> <li>Influir en políticas internacionales clave en apoyo de la conservación de la biodiversidad.</li> <li>Aplicar la ciencia, la tecnología y el aprendizaje para mejorar las prácticas de conservación de la biodiversidad.</li> </ul> |
| <b>Monto de financiamiento</b>                             | Depende de lo definido por USAID en los RFA. Las propuestas no solicitadas para iniciativas únicas e innovadoras no tienen un monto definido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Contacto</b>                                            | Beatriz Torres - btorres@usaid.gov.co                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

# **PARTE I. GENERALIDADES**

|                                   |                                                                  |                                                                                             |                                                                             |                                             |   |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---|
| <b>1. Título del Proyecto</b>     |                                                                  | Reducción de la minería ilegal: un camino para la conservación del Hotspot Andes Tropicales |                                                                             |                                             |   |
| <b>2. Duración Esperada</b>       |                                                                  | 5 años                                                                                      |                                                                             |                                             |   |
| <b>3. Sectores Prioritarios</b>   |                                                                  | Minería                                                                                     | ?                                                                           | Gestión del conocimiento                    | ? |
|                                   | Conservación y uso sostenible del territorio                     |                                                                                             | ?                                                                           | Fortalecimiento de Políticas                | ? |
| <b>4. Sectores Vinculados</b>     |                                                                  | Fortalecimiento de Capacidades                                                              | ?                                                                           | Comunicación y Divulgación                  | ? |
|                                   | Fortalecimiento de la Gobernanza                                 |                                                                                             | ?                                                                           |                                             |   |
| <b>5. Socios de la propuesta:</b> |                                                                  |                                                                                             |                                                                             |                                             |   |
| <b>Nombre de la organización</b>  |                                                                  | <b>País</b>                                                                                 | <b>Sitio WEB</b>                                                            | <b>Tipo de organización (estatus legal)</b> |   |
| 1                                 | WCS                                                              | Bolivia                                                                                     | <a href="https://bolivia.wcs.org/es-es/">https://bolivia.wcs.org/es-es/</a> | Organización no gubernamental               |   |
| 2                                 | Fundación para la conservación y el desarrollo Sostenible - FCDS | Colombia                                                                                    | <a href="https://fcds.org.co/">https://fcds.org.co/</a>                     | Organización no gubernamental               |   |
| 3                                 | Frankfurt Zoological Society                                     | Perú                                                                                        | <a href="https://fzs.org/en/">https://fzs.org/en/</a>                       | Organización no gubernamental               |   |
| 4                                 | WCS                                                              | Ecuador                                                                                     | <a href="https://ecuador.wcs.org/">https://ecuador.wcs.org/</a>             | Organización no gubernamental               |   |

**Localización Geográfica del Proyecto y características principales**



Figura 1

Corredores de Conservación prioritarios en el Hotspot Andes Tropicales

El proyecto se localiza en el Hotspot Andes Tropicales, uno de los 35 Hotspot de biodiversidad identificados en el mundo, el cual comprende las montañas Andinas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, así como las porciones tropicales al norte de Argentina y Chile. Corresponde al Hotspot biológicamente más diverso del mundo, tanto en especies como endemismos, clave en el suministro de bienes y servicios ambientales para numerosas ciudades, incluyendo el suministro de agua para el consumo de la población de cuatro ciudades capitales nacionales y para el desarrollo de las actividades agrícolas y la producción de energía eléctrica. El 52% de su territorio corresponde a tierras pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, y el 44% hace parte de áreas protegidas.

El proyecto se ubica en ocho corredores prioritarios de conservación del Hotspot Andes Tropicales, pertenecientes a cuatro países (Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia), correspondientes de Sur a Norte a: i) Madidi – Pilón-Lajas Cotapata (MACPL), ii) Cordillera de Vilcanota, iii) Carpish – Yanachaga, iv) Noreste del Perú, v) Cóndor – Kutukú – Palanda, vi) Noroeste de Pichincha, vii) Cotacachi – Awá, viii) Paraguas – Munchique. Así mismo incluye 19 espacios considerados como “Áreas Clave para la biodiversidad (ACBs)”, donde habitan más de 34 especies de plantas y animales, con presencia de 814 especies amenazadas de flora y fauna y 1.314 de distribución restringida.

**Localización específica del proyecto por país**

En Bolivia: El proyecto se localiza en el corredor Madidi - Cotapata – Apolobamba- Pilón Lajas con una superficie de 4.620.196 ha. Territorialmente el corredor se superpone con las comunidades indígenas Lecos, Tacanas, Quechua, Esse Eja, Chimane y Mositene y las áreas protegidas de carácter nacional PN ANMIN Madidi, ANMIN Apolobamba, RB TCO Pilón Lajas y PN ANMI Cotapata

En Colombia: El proyecto se ubica en el corredor Paraguas Munchique con especial énfasis en las ACB Región del Alto Calima, Serranía de los Paraguas (COL 106), y el Parque Natural Regional Páramo del Duende (COL 75). Estas áreas hacen parte del corredor de conservación Tatamá – Paraguas, con presencia del Parque Nacional Natural Tatamá, el Distrito de Manejo Integrado Serranía de los Paraguas, y el Parque Natural Regional Cerro El Torrá, y del corredor de conservación Paraguas Munchique, con presencia del Parque Nacional Natural Munchique, del Parque Regional Natural Páramo del Duende, la Reserva Forestal Protectora Río Bravo, y del Distrito Regional de Manejo Integrado Serranía de los Paraguas.

En Ecuador: El área de estudio incluye los corredores de conservación prioritarios Cotacachi – Awá, Corredor del Noroeste de Pichincha al norte del país y el Corredor Cóndor – Kutukú – Palanda al sur del país, además incluye las áreas claves de biodiversidad prioritaria (ACB's) como la Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas, Intág – Tosán, Maquipucuna – Río Guayllabamba, Territorio Awá y sus alrededores, al norte del país y el Bosque protector Alto Nangaritza al sur. El área de estudio representa el 11% del Ecuador, distribuida en 11 provincias, 51 cantones y 173 parroquias. Contiene aproximadamente 1224 poblados y 64 ciudades. Dentro del área de estudio se asientan cuatro nacionalidades indígenas (Kichwas, Awa, Chachi y Shuar) que ocupan el 32% (8997 km2) del territorio.

En Perú: El proyecto se ubica en cuatro corredores prioritarios: Noreste del Perú, Cóndor-Kutukú-Palanda

(En departamento de Amazonas), Carpish-Yanachaga (en Huánuco), Cordillera de Vilcanota (en Cusco), donde se encuentra el Parque Nacional del Manu, la Reserva Comunal Amarakaeri y el área de conservación privada Japu-Ukumari Llacta. Igualmente hacen parte de esta zona otras áreas de conservación privada (Wayquechua, Bosque Nublado y Pilahuata) y una concesión para conservación (Alto Pilcomayo), además de ser parte de la Reserva de la Biosfera del Manu.



### PARTE III. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

#### Principales problemas y causas derivadas

A pesar de la gran diversidad existente en el Hotspot Andes Tropicales y en las ACB prioritarias que la conforman, tanto en lo que tiene que ver con la biodiversidad existente a su interior (especies y ecosistemas), como en la prestación de bienes y servicios ambientales, se considera que es una de las áreas más severamente amenazadas del trópico, con gran parte de su paisaje transformado. Además de los procesos de cambio de uso del suelo derivados de explotaciones agropecuarias, urbanización, y ampliación de la red vial, los cuales están ocasionando la destrucción y transformación de los bosques, varios espacios estratégicos del Hotspot están amenazados por el desarrollo y ampliación permanente de explotaciones mineras. Según CEPF (2015)<sup>2</sup>, se prevé que la combinación de la expansión de minería, la construcción de carreteras y represas, la ampliación de las actividades agropecuarias, agravadas por los impactos del cambio climático, causen profundos cambios ambientales, particularmente si la conservación y el desarrollo sostenible no ocupan un lugar destacado dentro de las agendas de desarrollo nacionales y regionales.

El sector minero, especialmente aurífero, ha mostrado un dinámico crecimiento en los países donde se ubican las ACB prioritarias que constituyen el foco de esta propuesta. En efecto, en la última década el PBI minero se ha incrementado en dos o tres veces en todos los países y su contribución al PIB nacional también ha crecido significativamente, pasando a ser un sector por demás estratégico para los gobiernos nacionales, no sólo por la generación de ingresos locales y nacionales, sino también por la demanda de empleo formal e informal. Adicionalmente, el sector minero atrae una parte significativa de la inversión extranjera directa en los países. Dentro de los factores internos que favorecen el incremento de la actividad minera pueden destacarse las aun altamente potenciales reservas mineras existentes (en algunos casos no plenamente cuantificadas) y en general los marcos legales e institucionales favorables para promover la actividad.

Las grandes dificultades por hacer cumplir las disposiciones regulatorias y la debilidad institucional para hacer cumplir la Ley a plenitud, desafortunadamente han favorecido el desarrollo de una creciente minería ilegal e informal. Aunque los países tienen sendos marcos regulatorios para controlar la existencia de la minería ilegal y regular y controlar el cumplimiento de las obligaciones mineras y ambientales, existen algunos vacíos tanto en el contenido de las normas como en los mecanismos para garantizar su aplicación, incluyendo la articulación y coordinación entre instancias sectoriales y ambientales hacia su cumplimiento. Así mismo existen deficiencias en los mecanismos para garantizar el control del origen y comercialización del oro; la compra y uso de mercurio; la implementación de sanciones penales en contra de los delitos asociados; y el cumplimiento a cabalidad de la normatividad ambiental, lo que incluye tanto la obtención de las licencias ambientales como la implementación de las obligaciones establecidas en sus planes de manejo respectivos. De otro lado, para la aplicación efectiva de la normatividad se requiere el compromiso y concurso de las instituciones estatales con competencias y atribuciones en el control, fiscalización y judicialización de quienes cometen estos delitos, y políticas públicas de ámbito nacional y regional que permitan el compromiso y articulación interinstitucional, requerimiento que no ocurre plenamente en la actualidad.

El problema de la minería ilegal es de tan altas proporciones dentro del Hotspot Andes Tropicales que se estima que únicamente en el Perú la minería ilegal ha generado volúmenes superiores a los 1.200 millones de dólares anuales, con énfasis en la extracción ilegal de oro. Asimismo, Perú y Colombia, se ubican entre los diez países con mayor producción de oro en el mundo, estimándose también que están entre los que movilizan mayor cantidad de recursos vinculados a la minería ilegal. En efecto, la alta demanda de este metal en el mercado internacional, lo que se aúna al alto precio en que se tranza actualmente en el mercado, con valores que incluso superan los USD1.700 la onza, genera un ambiente favorable para su extracción y en consecuencia para el incremento de las actividades mineras ilegales. Los altos precios del oro y la debilidad institucional para hacer cumplir la Ley han dado como resultado un incremento importante de la extensión y magnitud de la minería ilegal e informal en los cuatro países de la región, correspondiendo a un problema extendido en toda la región que ha crecido a un ritmo más acelerado que la capacidad y voluntad de formalización y control de los Estados.

Aunque los impactos sociales, económicos y ambientales resultado del desarrollo de la extracción ilícita de minerales no están cuantificados, es evidente que su existencia es responsable de:

Afectaciones en la recaudación fiscal, por evasión del pago de regalías e impuestos.

Afectaciones en el corto y largo plazo en la salud de las personas, ocasionadas principalmente por el uso incontrolado de mercurio para la extracción del oro.

Afectación y modificación de los patrones sociales y culturales.

Alteraciones en la cantidad y calidad del agua de las corrientes hídricas superficiales y las aguas subterráneas, así como en los patrones de la red hidrológica y los lechos hídricos.

Destrucción y transformación de los bosques y ecosistemas estratégicos, ocasionando enormes impactos ambientales, cuyas afectaciones son mucho más notables al interior de áreas protegidas, corredores de conservación y áreas claves para la biodiversidad.

Dificultades en la gestión de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.

Cambios en la configuración del paisaje, incluyendo el incremento de procesos de erosión y sedimentación.

El modelo conceptual asociado a la problemática existente se presenta en el Anexo 1, donde se puede observar gráficamente el detalle de los problemas existentes y su interrelación, la cual finalmente desemboca en alteraciones en los componentes estratégicos del Hotspot Andes Tropicales.

2 CEPF. 2015. Perfil de ecosistema – Hotspot de Biodiversidad de los Andes Tropicales. Preparado por NatureServe y EcoDecisión. En línea – Fecha de consulta 04-10-2020: [https://www.cepf.net/sites/default/files/tropical\_andes\_profile\_final\_4\_2015\_sp.pdf]

Pese a que la problemática antes mencionada es común en los diferentes países evaluados, a continuación se incluye una relación de los principales problemas identificados por país, con el propósito de tener una mejor aproximación de la situación actual que sustenta el desarrollo de esta propuesta y la urgencia de su implementación.

### **Bolivia**

La actividad minera aurífera tiene una tendencia creciente; el corredor de conservación de MACPL se superpone con la zona aurífera más importante del país.

Existe un aumento creciente de la explotación ilegal de minerales. La informalidad e ilegalidad ha cobrado mayor preponderancia en la actividad aurífera.

Hay ausencia de políticas enfocadas a contrarrestar la minería ilegal y sus impactos negativos en economía, ambiente y ámbito social. La política sectorial minera no ha ahondado en aspectos de fondo con relación a los impactos ambientales que ocasiona, el tratamiento de áreas protegidas y áreas forestales, la mitigación de los daños ambientales, el uso del mercurio, el tratamiento del recurso hídrico y otros que son inherentes a su desarrollo. Tampoco existe articulación de políticas entre el sector minero y el ambiental.

No existe coordinación interinstitucional entre autoridades ambientales (Ministerio de Medio Ambiente y Agua), el Organismo Sectorial Competente (Ministerio de Minería y Metalurgia), la autoridad minera (AJAM), la autoridad de áreas protegidas (SERNAP), las Fuerzas Armadas (Ministerio de Defensa), las entidades encargadas del cumplimiento de la Ley y los Gobiernos Municipales.

Los procesos de planificación sectorial tienen una muy baja participación de los actores productivos mineros y de organismos e instituciones que cuentan con valiosa experiencia en la producción de oro responsable.

No existe control del origen y comercialización de oro y del uso del mercurio en las explotaciones mineras.

No existe cumplimiento de la normativa ambiental por parte de los actores productivos mineros. Tampoco existen medidas de fomento e incentivos a buenas prácticas de minería responsable.

No se cuenta con un estudio actualizado sobre la caracterización de la minería ilegal que permita sentar las bases de una intervención efectiva, así como definir incentivos y mecanismos de apoyo a la formalización igualmente ausentes en la actual política nacional.

Falta de conocimiento y experiencia en delitos mineros por parte del órgano judicial, lo que dificulta el emprendimiento de acciones de interdicción.

Existe un alto desconocimiento de las consecuencias de los impactos mineros a los ecosistemas y biodiversidad tanto en instituciones públicas como en actores mineros. Adicionalmente, existe un gran desconocimiento de mejores prácticas tanto en el área técnica minera como en los aspectos ambientales necesarios para reducir impactos negativos y eliminar paulatinamente el uso de mercurio, así como en el relacionamiento con comunidades y la responsabilidad social.

### **Colombia**

Más de la mitad de las explotaciones de minería de aluvión en Colombia se localizan en zonas excluibles de la minería, en territorios donde, en función de la protección y conservación del patrimonio ambiental nacional, no está permitido el desarrollo de este tipo de actividad productiva. Adicionalmente, hay alertas por presencia de explotaciones en Parques Nacionales, lo que es ilegal en el país, así como explotaciones mineras ilegales en resguardos indígenas.

Chocó es el departamento que concentra la mayor cantidad de explotaciones en zonas excluibles de minería con el 28 %. Le siguen Antioquia y Bolívar con el 10% y el 9% respectivamente. Por su parte, en el ámbito departamental sobresale Valle del Cauca y Nariño, donde el 100% y el 99%, respectivamente, de las explotaciones identificadas se encuentran en zonas excluibles de la minería.

Los procesos de minería ilegal se han agudizado, poniendo en riesgo tanto los ecosistemas y su biodiversidad como las poblaciones locales. La explotación de oro de aluvión es un fenómeno que afecta diferentes regiones del país, impactando no solo el paisaje sino también a las comunidades que habitan los territorios en los que se desarrolla esta actividad, así como su economía, seguridad y aspectos culturales y sociales.

La minería ilegal ha ocasionado altos grados de contaminación del recurso hídrico y degradación de los hábitats, entre otros fenómenos que se dan alrededor de este tipo de explotaciones.

Un impacto de gran relevancia en Colombia es la afectación de suelos hidromórficos, ocasionando daños irreversibles en los ecosistemas acuáticos. La actividad minera que se desarrolla en el corredor y sus inmediaciones pone en riesgo a cuatro grupos de especies acuáticas y semiacuáticas de agua dulce (peces, tortugas, mamíferos y cangrejos) que están en peligro de extinción (Lasso, 2017)

## **Ecuador**

Las concesiones mineras, sobre todo la gran minería, está localizada sobre humedales (incluso RAMSAR), áreas con gran biodiversidad y en lugares donde las especies tienen algún grado de amenaza. La existencia de áreas protegidas no ha impedido que las actividades mineras se realicen a su interior.

Existe un notable incremento de las actividades mineras ilegales, con un alto porcentaje realizado al interior de áreas protegidas, lo que ha incrementado su impacto sobre la biodiversidad y la prestación de servicios ambientales. No obstante, el país carece de un inventario completo de las actividades de minería ilegal.

La minería ilegal es responsable de un aumento de las tasas de deforestación, generando además afectaciones en la conectividad ecológica, la fragmentación de los ecosistemas naturales, la degradación de la estructura y composición de los bosques, y la pérdida de especies de fauna. Adicionalmente genera impactos en la estructura de los territorios, incluyendo la apertura de nuevas vías, la constitución de centros poblados y la transformación de las actividades económicas.

La presencia de este tipo de minería también es responsable de la contaminación al recurso hídrico, incluyendo el uso de mercurio y cianuro para el desarrollo de las explotaciones.

Históricamente, el Ecuador ha tenido minería poco tecnificada (minería artesanal, pequeña minería y minería ilegal), con escasa responsabilidad ambiental, lo que ha generado impactos directos e indirectos en los medios físico y biológico. Adicionalmente, no todas las explotaciones mineras legales tienen licencia ambiental aprobadas o cumplen a cabalidad con lo establecido en ellas.

Existen cambios en los patrones socioculturales de los pobladores, quienes se ven influenciados por la presencia de las actividades mineras. La minería ocasiona una transformación de la relación ser humano – naturaleza, implicando nuevos modelos de consumo y de vida. Adicional al impacto que sufren los pueblos y comunidades por esta situación, existe especulación de precios, tráfico de tierras y afectaciones en su salud, medios de vida y patrones culturales.

## **Perú**

Existe un aumento de la minería ilegal de oro, la cual ha estado en incremento durante la última década. La minería ilegal de oro ha tenido un incremento vertiginoso en la última década, cuyo valor de producción pasó de USD\$84 millones en el año 2005 a USD\$1.040 en el 2014.

La extracción ilícita de minerales se realiza incluso en áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad, corredores de conservación y áreas protegidas.

Existe un alto número de mineros en la ilegalidad, sin cumplimiento de las sus obligaciones mineras y ambientales. Se estima que el número de mineros en el país puede superar los 150.000.

La minería ilegal es responsable de la aparición de conflictos sociales entre los operadores mineros con las comunidades indígenas, quienes pierden el control con su territorio, además de sus bosques y recursos naturales.

La minería ilegal también es responsable del incremento de los impactos ambientales, incluyendo la deforestación. Su desarrollo ha ocasionado la destrucción de la vegetación en las partes más altas de las cuencas e impactos negativos en el régimen hídrico y en la calidad del agua. Adicionalmente, existe un incremento de la contaminación por el uso del mercurio, sin que existan estudios oficiales de contaminación por esta causa. Se estima que la mitad de la deforestación causada por la minería de pequeña escala (47,476 ha) ha ocurrido en los últimos seis años, con cifras que continúan creciendo en consecuencia con el incremento de la minería ilegal.

No existe una política coherente y articulada para enfrentar los impactos de la actividad minera, con participación de los actores ambientales y sectoriales.

No existe una adecuada difusión y aplicación de las herramientas legales existentes para el control de la minería ilegal.

No se cuenta con estudios oficiales de la contaminación por mercurio ni tampoco de la procedencia del mercurio que se utiliza actualmente en las explotaciones mineras, considerando la limitación al ingreso formal de Mercurio en Perú como resultado de su adhesión al Convenio de Minamata.

#### PARTE IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Impacto</b>             | <p>El proyecto en su conjunto está enfocado en contribuir al cese de las afectaciones de la minería ilegal, que ocasionan la pérdida de los bienes y servicios ambientales que proveen los corredores de prioritarios de conservación del Hotspot Andes Tropicales y las ACB que los conforman. En consecuencia, el impacto que se busca es que:</p> <p><i>"Las Áreas Clave de Biodiversidad del Hotspot Andes Tropical están protegidas y resguardadas del impacto de las actividades mineras ilegales".</i></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Descripción general</b> | <p>El proyecto propuesto está enfocado en la implementación de mecanismos integrales de acción y articulación que permitan contribuir a enfrentar la presencia de minería ilegal aurífera en las ACB y los corredores de conservación prioritarios del Hotspot Andes Tropicales, de manera tal que se contribuya a la reducción de las amenazas e impactos derivados de esta actividad y por consiguiente a la conservación de sus valores naturales. Por consiguiente, esta propuesta se fundamenta en las siguientes consideraciones:</p> <p>La consolidación de las ACB y corredores de conservación constituye una estrategia clave para garantizar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.</p> <p>Fomentar el trabajo articulado y crear conciencia sobre el impacto de la minería de oro permitirá incrementar los resultados de las acciones que se establezcan, en la medida en que se aúnan esfuerzos entre todos los actores clave para el control de la minería ilegal.</p> <p>El fortalecimiento de capacidades de actores gubernamentales (ambientales y sectoriales), sociedad civil y organizaciones regionales y subregionales, es esencial para garantizar la aplicación de la normatividad minera y ambiental y reducir los impactos que se generan por la explotación ilícita de minerales.</p> <p>El fomento de políticas públicas y acciones coordinadas para el control de la minería ilegal, con aplicabilidad y visión regional es imprescindible para garantizar la protección del Hotspot Andes Tropicales en su integralidad.</p> <p>En línea con estas prioridades, el proyecto propuesto se enfoca en tres objetivos principales, los cuales están articulados con los resultados (outcomes) que persigue, así:</p> <p>Mejorar las capacidades de las agencias del Gobierno de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para enfrentar la presencia de la actividad minera ilegal en el Hotspot Andes Tropicales</p> <p>Sensibilizar a agencias del Gobierno, Sociedad Civil, actores clave y organizaciones regionales y subregionales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú sobre la problemática de la actividad minera ilegal en el Hotspot Andes Tropicales</p> <p>Consolidar y fomentar instancias de diálogo y articulación entre agencias del Gobierno, actores clave y organizaciones regionales y subregionales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para contrarrestar la problemática derivada de la minería ilegal.</p> <p>La ejecución de una propuesta de este tipo, que busca el desarrollo de acciones con impacto regional y no únicamente el logro de avances por país, se garantiza en la medida en que existe una alianza de sólidas instituciones para su desarrollo, en el marco de un trabajo articulado que data de hace varios años.</p> <p>En forma consecuente, se propone que esta propuesta se desarrolle como resultado de un esfuerzo conjunto entre Wildlife Conservation Society - WCS (Bolivia y Ecuador), la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible - FCDS (Colombia) y Frankfurt Zoological Society - FZS (Perú), organizaciones que en su totalidad trabajan en pro de la conservación y el desarrollo sostenible de los valores naturales de sus correspondientes países, incluyendo aquellos asociados con el Hotspot Andes Tropicales.</p> <p>Por consiguiente, las acciones propuestas buscan continuar con el camino construido por y entre las instituciones aplicantes (WCS, FCDS y FZS). En efecto, estas organizaciones han trabajado y continuarán desarrollando acciones articuladas y aunando esfuerzos para garantizar el logro de los resultados y productos que se definen en esta propuesta, en estrecha colaboración con los beneficiarios directos del proyecto y los demás actores clave necesarios para su implementación. El fin último es que, a través de este trabajo articulado y la mejora de las herramientas, instancias y mecanismos para el control de la minería ilegal, en estrecha coordinación con organizaciones gubernamentales, organizaciones mineras y organizaciones regionales y subregionales, se contribuya a una mejora en la conservación y gestión de las ACB y los corredores de conservación prioritarios del Hotspot.</p> |

El proyecto está estructurado en el logro de dos resultados principales (outcomes) y cinco productos (outputs), así como en diversas actividades que en su conjunto garantizan el logro de los objetivos propuestos. Los resultados propuestos se construyeron en forma coherente con el modelo conceptual elaborado (Anexo 1), de manera tal que a través del desarrollo de las actividades propuestas, y el logro de los productos y resultados definidos, las instituciones aplicantes (WCS, FCDS y FZS) coadyuven a la resolución de la problemática existente. En el Anexo 2 se presenta el modelo conceptual y las grandes estrategias propuestas en cada caso.

**Outcome 1. Para el 2025, las agencias del Gobierno de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen capacidades mejoradas para enfrentar la presencia de la actividad minera ilegal en el Hotspot Andes Tropicales**

Output 1. Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen políticas públicas y marcos normativos fortalecidos para contrarrestar la minería ilegal, atender la problemática ambiental, y mejorar la gestión ambiental del sector minero

1. Desarrollo de reuniones, talleres, conferencias, para difundir en espacios regionales y subregionales los instrumentos normativos existentes para el control de la minería ilegal.
2. Desarrollo de reuniones con actores gubernamentales, con énfasis en autoridades ambientales y judiciales, para apoyar propuestas normativas que permitan controlar el comercio internacional de insumos y la corresponsabilidad de los compradores de oro de origen ilegal.
3. Elaboración de documentos de análisis con vacíos normativos a nivel nacional y regional, para su presentación y discusión con gobiernos nacionales e instancias internacionales clave, incluyendo informes que den soporte jurídico a la necesidad de implementar estrategias de conservación y restauración en espacios clave de las ACB, consolidar corredores de conectividad, y frenar la extracción ilícita de minerales.
4. Apoyo a instancias gubernamentales en la formulación de políticas públicas y normas específicas que permitan resolver los vacíos existentes y reducir la extensión e impacto de la minería ilegal.

Output 2. Los actores gubernamentales tienen conocimiento y capacidades mejoradas para la adecuada gestión ambiental de la actividad minera, el cumplimiento de la ley, la toma de decisiones y la definición de estrategias de manejo frente a la minería

1. Definición de microcorredores de conectividad dentro y entre las ACB que permitan garantizar el flujo de especies y las zonas necesarias para el desarrollo de procesos de conservación y restauración.
2. Elaboración de informes técnicos para actores gubernamentales estratégicos con información clave sobre la importancia ambiental de las ACB (en términos de ecosistemas, biodiversidad y bienes y servicios ambientales), la extensión de las actividades de minería ilegal a su interior, las afectaciones ambientales, económicas y sociales asociadas con su desarrollo, y las sugerencias para la reducción de esta actividad.
3. Diseño y gestión hacia la implementación de una red de monitoreo de niveles de mercurio, para la obtención de datos periódicos que permitan el desarrollo de acciones para el control de su uso.
4. Desarrollo de procesos de capacitación para autoridades gubernamentales sobre monitoreo y control de mercurio, implementación de acciones de interdicción, herramientas jurídicas disponibles, etc.

**Outcome 2. Para el 2025, las agencias del Gobierno, la Sociedad Civil y organizaciones regionales y subregionales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú conocen sobre la problemática de la actividad minera ilegal en el Hotspot Andes Tropicales y participan en instancias de diálogo y articulación para contrarrestar esta problemática**

Output 3. Se ha constituido un observatorio regional de la minería ilegal como un espacio de generación de información, seguimiento, reflexión e incidencia sobre políticas públicas e impactos ambientales que afectan las ACB claves del Hotspot Andes Tropicales

1. Elaboración de un estudio comparativo de los beneficios económicos derivados del desarrollo de actividades ilegales versus los costos económicos asociados a la destrucción de la biodiversidad y los bienes y servicios ambientales que prestan las ACB.
2. Presentación de informes sobre las afectaciones de la minería ilegal en la región (ambientales, económicas, sociales) a gobiernos y en espacios internacionales (e.g. Comisión Interamericana de Derechos Humanos).
3. Elaboración de documentos estratégicos con recomendaciones sobre la necesidad de fortalecer el diseño e implementación de políticas regionales y desarrollar acciones conjuntas entre los países para el control de la minería ilegal, el comercio internacional de insumos y la corresponsabilidad de los compradores de oro de origen ilegal, entre otros temas clave.



|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                   | <p><u>Output 4. Existen instancias de diálogo y articulación entre actores clave, organizaciones regionales y subregionales, para erradicar la minería ilegal y mitigar los impactos que de ella se derivan</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de un informe jurídico que dé cuenta de los fundamentos necesarios para el reconocimiento y pertenencia de la sociedad civil dentro de los espacios regionales de discusión de la minería ilegal (Comité Andino contra la minería ilegal).</li> <li>2. Implementación de una agenda política que permita evidenciar la necesidad de que representantes de la sociedad civil participen en los espacios regionales de discusión de la minería ilegal.</li> <li>3. Desarrollo de espacios periódicos y permanentes de diálogo y discusión, con presencia de actores clave y organizaciones regionales y subregionales, frente al análisis de las afectaciones ocasionadas por la explotación ilícita de minerales y las acciones conjuntas a emprenderse para frenar las actividades mineras ilegales e incrementar las acciones de control.</li> <li>4. Construcción de planes de trabajo que permitan incrementar la participación de la sociedad civil, actores clave y organizaciones regionales y subregionales en las actividades de erradicación de la minería ilegal y en la mitigación de los impactos ambientales a ella asociados.</li> </ol> <p><u>Output 5. Estrategia de comunicación y fortalecimiento de capacidades diseñada e implementada</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de una estrategia de comunicaciones que difunda la existencia de las ACB dentro del Hotspot Andes Tropicales y su relevancia en la conservación de la biodiversidad y la prestación de bienes y servicios ambientales.</li> <li>2. Desarrollo de materiales de comunicación que permitan informar a sociedad civil sobre las herramientas jurídicas (políticas y normas del nivel nacional e internacional), y su papel en la lucha de la minería ilegal, las afectaciones de la minería ilegal, y la importancia del cumplimiento de la normatividad ambiental en el desarrollo de la explotación de minerales.</li> <li>3. Diseño e implementación de procesos de fortalecimiento de capacidades para: a) sociedad civil que permitan incrementar el conocimiento sobre los mecanismos legales disponibles para frenar la minería ilegal y mitigar sus impactos, b) actores mineros, que permita sensibilizarlos sobre la necesidad y beneficios de dar cumplimiento a la normatividad ambiental.</li> <li>4. Elaboración de artículos para medios de comunicación escritos (de cobertura nacional y regional) haciendo referencia a los resultados y acciones generados.</li> </ol> |
| Teoría del cambio | <p>El proyecto propuesto tiene dos caminos que conducen en conjunto a proteger y resguardar las Áreas Clave de Biodiversidad (ACB) del Hotspot Andes Tropical del impacto de las actividades mineras ilegales. La teoría del cambio completa se presenta en el Anexo 3.</p> <p><b><u>Outcome 1. Para el 2025, las agencias del Gobierno de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen capacidades mejoradas para enfrentar la presencia de la actividad minera ilegal en el Hotspot Andes Tropicales.</u></b> Se asume*1 que si las agencias del Gobierno de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen capacidades mejoradas para enfrentar la presencia de la actividad minera ilegal, esto permitirá la protección de las ACB del Hotspot Andes Tropicales y la reducción de los impactos ocasionados por su desarrollo.</p> <p><b>Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen políticas públicas y marcos normativos fortalecidos para contrarrestar la minería ilegal, atender la problemática ambiental, y mejorar la gestión ambiental del sector minero.</b> Se asume*2 que la existencia de informes técnicos y jurídicos sobre la importancia de las ACB, la extensión de las actividades de minería ilegal y las afectaciones ambientales, económicas y sociales que causa, contribuirá a la formulación de nuevas y mejores políticas y a una mejor toma de decisiones por parte de los gobiernos nacionales.</p> <p><b>Los actores gubernamentales tienen conocimiento y capacidades mejoradas para la adecuada gestión ambiental de la actividad minera, el cumplimiento de la ley, la toma de decisiones y la definición de estrategias de manejo frente a la minería.</b> Se asume*3 que mejorar los conocimientos y las habilidades de los funcionarios gubernamentales conducirá a un mayor reconocimiento y enjuiciamiento de los delitos forestales asociados con la minería ilegal. También se asume*4 que divulgar y hacer públicos los impactos asociados a la minería ilegal impulsará a los gobiernos a tomar medidas en favor de su reducción, y que *5 el incremento de los mecanismos de articulación y coordinación entre actores públicos permitirá a su vez un incremento de las acciones de interdicción y control de la minería ilegal.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

## Barreras

- La conciencia sobre la escala, estructura e impactos derivados de la minería ilegal es baja.
- Existen presiones económicas que dificultan el control de la minería ilegal.
- Las agencias gubernamentales tienen información, capacidad y recursos restringidos para controlar y enjuiciar los crímenes relacionados con la extracción ilícita de minerales.
- El desarrollo de espacios periódicos de coordinación entre las agencias del Estado se dificulta en la medida en que las políticas y estratégicas de cada entidad son diferentes.
- La implementación de acciones de escala regional se ve limitada por las políticas internacionales de cada país.

**Outcome 2. Para el 2025, las agencias del Gobierno, la Sociedad Civil y organizaciones regionales y subregionales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú conocen sobre la problemática de la actividad minera ilegal en el Hotspot Andes Tropicales y participan en instancias de diálogo y articulación para contrarrestar esta problemática.** Se asume \*6 que si existen instancias de diálogo y articulación entre gobierno, sociedad civil y organizaciones regionales y subregionales, y si hay mayor información sobre la minería ilegal y sus impactos, será posible definir e implementar mejores mecanismos para erradicar la minería ilegal.

**2.1. Se ha constituido un observatorio regional de la minería ilegal como un espacio de generación de información, seguimiento, reflexión e incidencia sobre políticas públicas e impactos ambientales que afectan las ACB claves del Hotspot Andes Tropicales.** Se asume\*7 que la generación y divulgación de información técnica y jurídica es clave para la toma informada de decisiones y la formulación de mejores políticas públicas; y se asume\*8 que el desarrollo de acciones para contrarrestar la minería ilegal será más exitoso si estas son formuladas e implementadas con la participación de actores clave.

**2.2. Existen instancias de diálogo y articulación entre actores clave, organizaciones regionales y subregionales, para erradicar la minería ilegal y mitigar los impactos que de ella se derivan.** Se asume\*9 que el incremento de las instancias de diálogo y articulación entre los diferentes actores clave permitirá incrementar a su vez las acciones de interdicción y control de la minería ilegal.

**2.3. Estrategia de comunicación y fortalecimiento de capacidades diseñada e implementada.** Se asume \*10 que divulgar y hacer públicos los impactos asociados a la minería ilegal impulsará a la sociedad civil a presionar a los gobiernos para el desarrollo de acciones hacia su control, y que \*11 implementar procesos de fortalecimiento de capacidades permitirá aumentar la capacidad de organizaciones de la sociedad civil para denunciar los impactos en pueblos indígenas, comunidades locales, jóvenes y mujeres, y favorecerá el cumplimiento de la normatividad minera y ambiental.

## Barreras

- Los pueblos indígenas, las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes tienen poco acceso a información de alta calidad y en tiempo real, y mecanismos limitados para denunciar la minería ilegal y los impactos que amenazan sus medios de vida.
- Los derechos a la tierra y a los medios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales son vulnerados con resultado de los impactos de la minería ilegal.
- Existe falta transparencia en la entrega y acceso a la información pública sobre la minería ilegal y su impacto en los bosques, la biodiversidad, los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Generar información técnica y de calidad y hacerla disponible para tomadores de decisiones y sociedad civil es un proceso costoso y demorado.

| Beneficiarios directos<br>(grupo focal) | Actor                                               | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Participación en el proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                         | Instituciones Públicas Sectoriales                  | Son las entidades que por Ley tienen la responsabilidad en cada país de adelantar el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros de los diferentes países, incluyendo tanto la definición de políticas y estrategias para el sector como lo relativo a la concesión de derechos y otorgamiento de títulos mineros hacia su exploración y explotación. En este grupo se incluyen los Ministerios de Minas, y las autoridades mineras.                                                                                                                                                                       | Para el desarrollo del Outcome 1 se trabajará de la mano con las agencias públicas ambientales y sectoriales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, tanto en la creación de espacios de discusión y análisis, como en la identificación e implementación conjunta de acciones de mejora hacia la erradicación de la minería ilegal. La información que se genere en el marco del proyecto será presentada, entregada y discutida con las agencias públicas, quienes serán los directos beneficiarios de la misma. Así mismo se buscará su participación en espacios de fortalecimiento de capacidades, los cuáles se diseñarán conforme a los intereses y necesidades de las agencias públicas vinculadas. |
|                                         | Instituciones Públicas Ambientales                  | Son las entidades que por Ley tienen la responsabilidad en cada país de adelantar la gestión del medio ambiente y los recursos naturales renovables, incluyendo tanto la definición de políticas y estrategias hacia su manejo como la implementación y aplicación de las mismas. En este grupo se incluyen los Ministerios de Ambiente, las autoridades ambientales regionales, los Servicios de Parques Nacionales o Áreas Protegidas.                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                         | Organismos de control                               | Son aquellos organismos a los que se les confía las funciones relacionadas con el control disciplinario, defender al pueblo y el control fiscal. Agrupan entidades como la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, las Contralorías, las Fiscalías y los jueces.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                         | Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Ambientales | Corresponden a instituciones que se dedican a estudiar, monitorear y proteger el medio ambiente y los recursos naturales. Desempeñan una labor de interés público y realizan sus actividades sin ánimo de lucro. En este grupo se incluyen por ejemplo organizaciones como: a) Bolivia: ACEAA- Conservación Amazónica, Agua Sustentable, Better Gold Initiative Bolivia, Conservación Internacional, Fundación MEDMIN, b) Colombia: Fundación Trópico y Corporación Serraniagua, c) Perú: SPDA y Dar, d) Ecuador: Conservación Internacional, Naturaleza y Cultura Internacional, Reserva Biológica Cerro Plateado. | El proyecto contribuirá a apoyar iniciativas en curso que implementan diversas ONGs ambientales. En esa medida, su participación será clave para el logro del Outcome 2, y en específico para un exitoso desarrollo de instancias de diálogo y articulación entre actores clave y organizaciones regionales y subregionales para erradicar la minería ilegal y mitigar los impactos derivados. Se espera igualmente que las ONGs se beneficien con la constitución del observatorio regional de minería, en la medida en que se incremente su participación en espacios de discusión, así como en la definición de los planes de trabajo correspondientes.                                                |
|                                         | Organizaciones de la Sociedad Civil                 | Corresponden a organizaciones de la sociedad civil de los diferentes países que trabajan en temas de conservación y/o temas mineros y que son clave en la articulación e implementación de las actividades propuestas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Para el desarrollo del Outcome 2 se trabajará de la mano con organizaciones clave de la sociedad civil de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, buscando incrementar su participación en instancias nacionales e internacionales de discusión que visibilicen la problemática ocasionada por la minería ilegal y la urgencia de que se emprendan acciones articuladas hacia su control. De igual forma, participarán en espacios de fortalecimiento de capacidades para mejorar sus conocimientos sobre los mecanismos y para controlar la minería ilegal y su rol en este proceso.                                                                                                                          |

## PARTE V. SOSTENIBILIDAD

### Sostenibilidad

El proyecto presentado es parte de la visión estratégica que WCS, FCDS y FZS desarrollan en las ACB prioritarias de los corredores de conservación del Hotspot Andes Tropicales, lo que constituye un compromiso de largo plazo con este territorio que busca contribuir a reducir los impactos y afectaciones ocasionadas por la minería ilegal de oro, consolidar estrategias de conservación y restauración, y mejorar los medios de vida de las comunidades locales. De esta forma, el proyecto no es una intervención aislada; es parte de una estrategia más compleja que incluye el desarrollo de procesos de incidencia y fortalecimiento de políticas, la mejora de las capacidades de organizaciones públicas y de la sociedad civil, el fomento de los espacios de articulación y discusión, y la implementación de experiencias hacia la sostenibilidad ambiental de la minería legal. Esta visión estratégica se fundamenta también en el desarrollo de un trabajo articulado, donde las intervenciones aisladas en los países desempeñan un rol clave, pero lo que se busca es un impacto regional que contribuya al control de la minería ilegal en el Hotspot en su totalidad.

Considerando que el trabajo que WCS, FCDS y FZS desarrollan en los cuatro países (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es parte de esta intervención de largo plazo, es factible que las acciones propuestas tengan sostenibilidad en el tiempo, existiendo un equilibrio entre los tres pilares de la sostenibilidad: ambiental, social y económico. Esta sostenibilidad también está asegurada por la participación de socios locales (organizaciones no gubernamentales ambientales) con amplia experiencia y conocimiento tanto del grupo objetivo de partes interesadas como del tema de las intervenciones propuestas. Asimismo, los socios locales que apoyan los diferentes productos del proyecto han tenido fuertes relaciones de trabajo, durante varios años, con WCS, FCDS y FZS, lo que hace posible una mayor articulación hacia el logro de los resultados esperados y un mayor ajuste hacia el trabajo conjunto.

Por lo tanto, para 2025 debería ser posible terminar el proyecto de forma responsable y estar seguros de que los resultados no se verán socavados. Para lograr esto, mientras se diseña, ajusta e implementa el proyecto se buscará permanentemente la sostenibilidad de las acciones, lo que se complementa con la evaluación periódica y sistemática del mismo con socios locales y beneficiarios, lo que también garantiza una mayor apropiación durante su implementación y permite una sostenibilidad a largo plazo. En esa medida, cuando el proyecto se encuentre en fase de diseño e implementación, se realizarán reuniones de reflexión y aprendizaje para ajustar la Teoría de Cambio e incluso las actividades de intervención propuestas si fuera necesario.

La sostenibilidad del proyecto también está asegurada por la participación permanente en su desarrollo de organizaciones públicas y de la sociedad civil y asegurando que todo el conocimiento generado durante el mismo se transfiera a las partes locales. En efecto, trabajar con agentes de cambio locales también es clave para la sostenibilidad de las intervenciones; invertir en la creación de capacidad local es una forma sostenible de transferir conocimientos y habilidades, incluido el fortalecimiento de la buena gobernanza y el empoderamiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Otra forma de garantizar la sostenibilidad de las acciones es la articulación del proyecto presentado con los propósitos y metas de los Documentos de Planificación Nacional, con lo establecido en instancias internacionales (e.g. Comité Andino contra la minería ilegal) y con las políticas internacionales para la reducción de los impactos de la minería (e.g. Convenio de Minamata). Gracias al Observatorio regional de la minería ilegal también existirá información disponible y actualizada para los tomadores de decisiones y la sociedad civil. Crear conciencia en la sociedad civil también es clave para permitir resultados sostenibles una vez finalizado el proyecto. Hay varios ejemplos de los cambios que la sociedad civil podría provocar en los gobiernos locales y nacionales cuando sus derechos se ven afectados. La protección del Hotspot Andes Tropicales y de sus corredores prioritarios depende de los esfuerzos de la sociedad en su conjunto, y un cambio de conciencia es clave en este propósito.

**Relación del proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Este proyecto aporta a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas. Su estructura y enfoque contribuyen al ODS 8, enfocado a Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, específicamente en lo relativo a la meta 8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Deenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

El proyecto también apunta directamente al ODS12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, en lo que tiene que ver con las metas: a) 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente, y b) 12.a. Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles. Adicionalmente, el proyecto también tendrá impactos en los ODS 5, 6, 7 y 15, y las siguientes metas específicas.

El ODS 5 busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo.
- 5.5 Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.

El ODS 6 busca Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

- 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
- 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
- 6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

El ODS 7 busca Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

- 7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

El ODS 15 se enfoca en Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

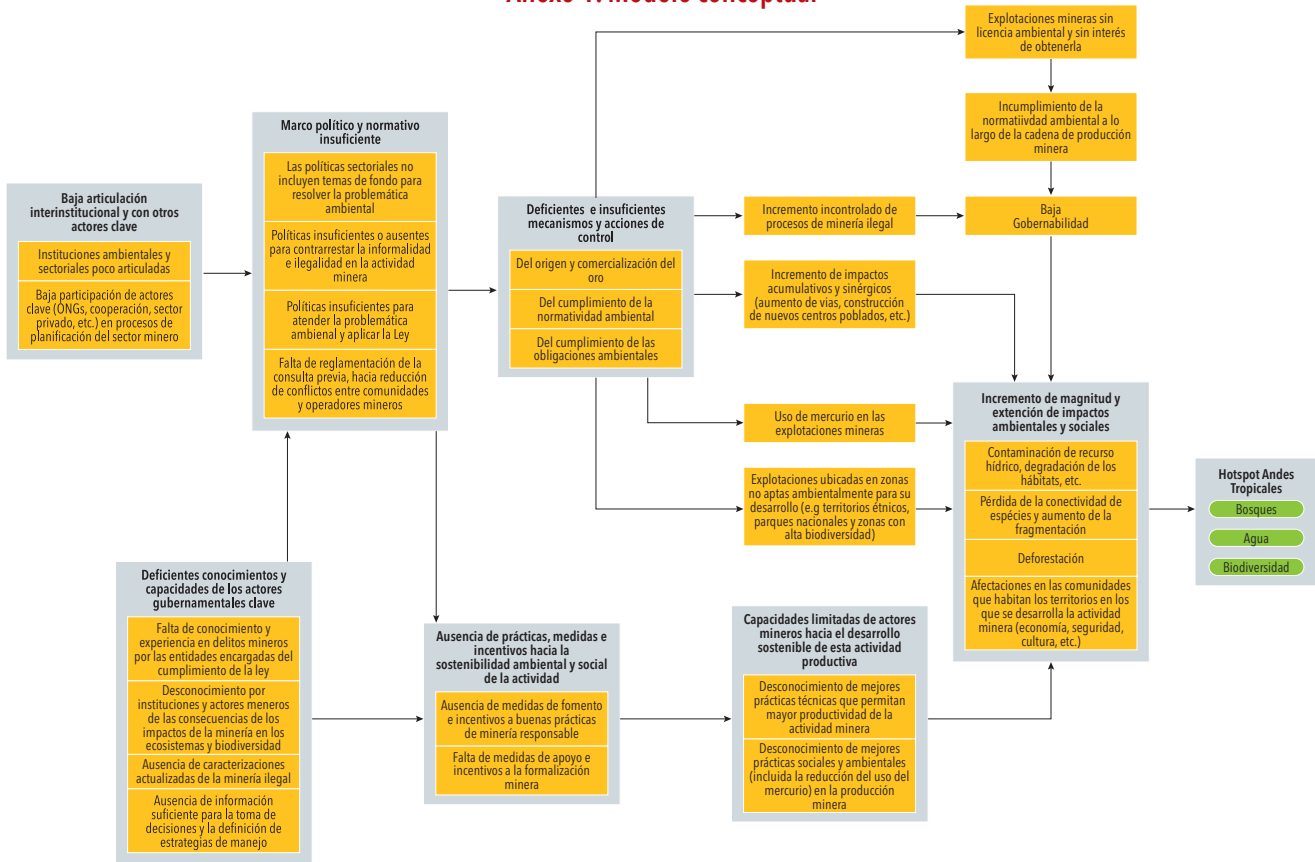
15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción



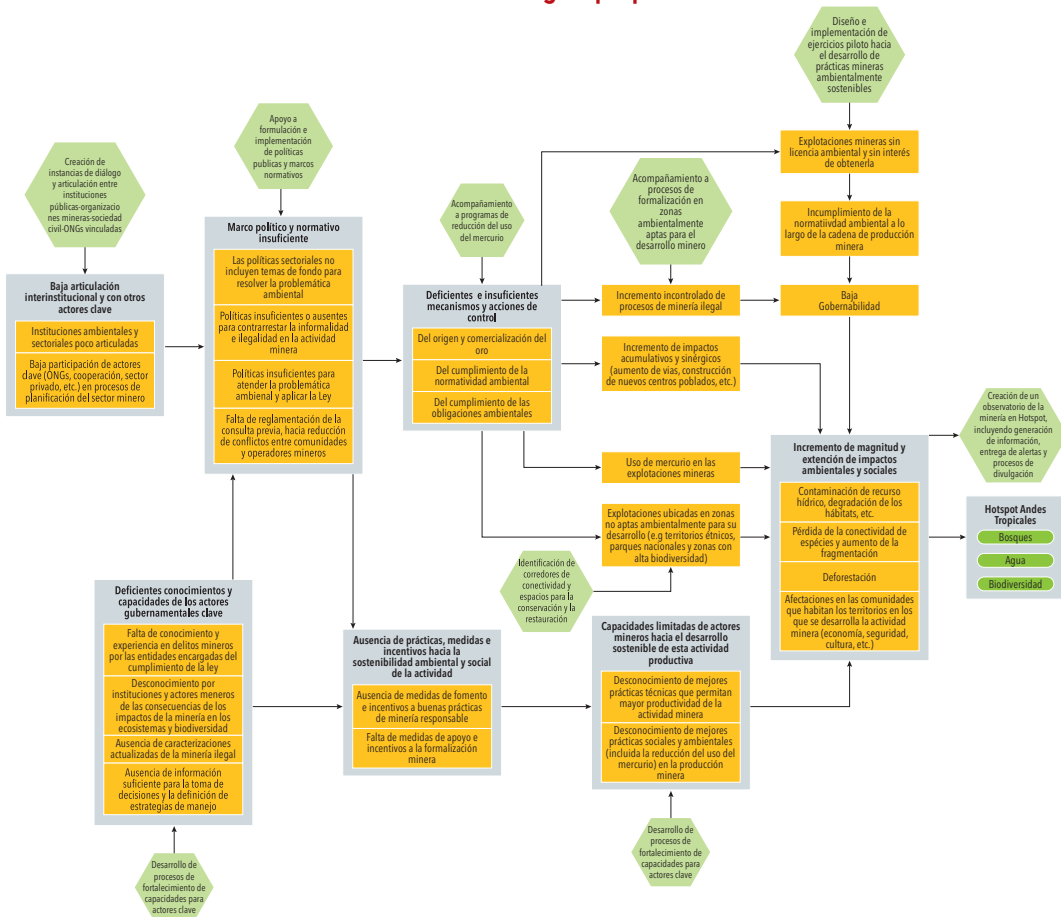
## PARTE VI. MANEJO DEL PROYECTO

|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Inclusión del Enfoque de Género</b> | <p>Todas las organizaciones vinculadas a este proyecto tienen como compromiso integrar la perspectiva de género en todas sus estructuras y procedimientos programáticos y operativos, y todas las intervenciones que realizan deben contribuir a la equidad de género, al empoderamiento de las mujeres y la diversidad, en línea con sus valores, misión y visión y con la estrategia de intervención propuesta.</p> <p>Dadas las particularidades de la Amazonía, las intervenciones propuestas reconocen las diferencias de roles entre hombres y mujeres, atribuidas a razones culturales, pero también otorgan importancia a la participación de mujeres y grupos diversos en las diferentes instancias y actividades en las que se construya, incida o determine el futuro del territorio que habitan.</p> <p>En este sentido, para obtener los resultados esperados se priorizan acciones que aborden e integren el enfoque de género y diversidad, incluyendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Asegurar su inclusión en los productos que se generen, para beneficiar por igual a hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos y discapacitados.</li> <li>2) Aumentar las capacidades y la participación efectiva de mujeres y la diversidad de personas en los diferentes espacios de participación.</li> <li>3) Propiciar, cuando el contexto cultural lo amerite, el desarrollo de espacios particulares solo con mujeres buscando abrirles un espacio de confianza y seguro para expresar sus ideas.</li> <li>4) Promover la equidad de género y diversidad en el equipo de trabajo que ejecute el proyecto, buscando que este enfoque se extienda a las organizaciones beneficiarias del mismo.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Gestión del Riesgo</b>              | <p>El proyecto puede enfrentar los siguientes riesgos, junto con las medidas propuestas para su mitigación:</p> <p><u>1. Externos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de interés y escasa participación de los funcionarios en las actividades: Medida: Asegurar relaciones estrechas con autoridades y gobiernos locales; Desarrollar formatos y metodologías de formación eficientes y dinámicas.</li> <li>- Falta de interés y escasa participación de las organizaciones de la sociedad civil. Medida: Aproximarse a las comunidades mediante las relaciones establecidas con organizaciones locales. Desarrollar formatos y metodologías de formación eficientes y dinámicas.</li> <li>- Complicaciones en viajes y movilización de personal o equipos por condiciones climáticas extremas o Covid19. Medida: Planificación de la adaptación y seguimiento de las condiciones meteorológicas en áreas de actividad de campo, Implementación de protocolos de bioseguridad.</li> </ul> <p><u>2. Internos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades de comunicación entre organizaciones ejecutoras. Medida: Diálogo permanente y reuniones periódicas de seguimiento.</li> <li>- Las actividades toman más tiempo de lo esperado. Medida: Flexibilidad de horarios y estrategias de contingencia.</li> <li>- Deficiente capacidad técnica de los beneficiarios. Medida: Desarrollar sesiones de transferencia de conocimiento antes y durante la implementación del Proyecto.</li> </ul> <p><u>3. Derechos humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Líderes expuestos a victimización o amenazas a causa del desarrollo del proyecto. Medida: Las organizaciones ejecutores mantienen total confidencialidad y un compromiso de no divulgación para proteger a los líderes.</li> <li>- Tradiciones comunitarias alteradas por el desarrollo del Proyecto. Medida: Comunicación constante con Comunidades y actores locales.</li> </ul> <p><u>4. Derechos de la mujer e igualdad de género</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las mujeres del equipo del proyecto están expuestas a la violencia de género. Medidas: Protocolo de seguridad implementado; Prevención e informes para el equipo del proyecto</li> <li>- Las mujeres comunitarias disminuyen su participación porque no tienen espacios de liderazgo. Medida: Actividades y espacios que promueven la presencia de mujeres</li> </ul> <p><u>5. Anticorrupción</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el proyecto participan funcionarios y autoridades para favorecer intereses personales. Medidas: Establecer un vínculo formal con las autoridades locales; Implementación de controles de transparencia.</li> </ul> <p><u>6. Covid19</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo técnico del proyecto se convierte en foco de contagio de Covid19. Medidas: Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte del equipo de las organizaciones ejecutoras y del equipo de trabajo del proyecto, así como por parte de los actores que participen en los espacios de participación programados.</li> </ul> |
| <b>Plan de Implementación</b>          | <p>El plan de implementación del proyecto se presenta en el Anexo 4.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

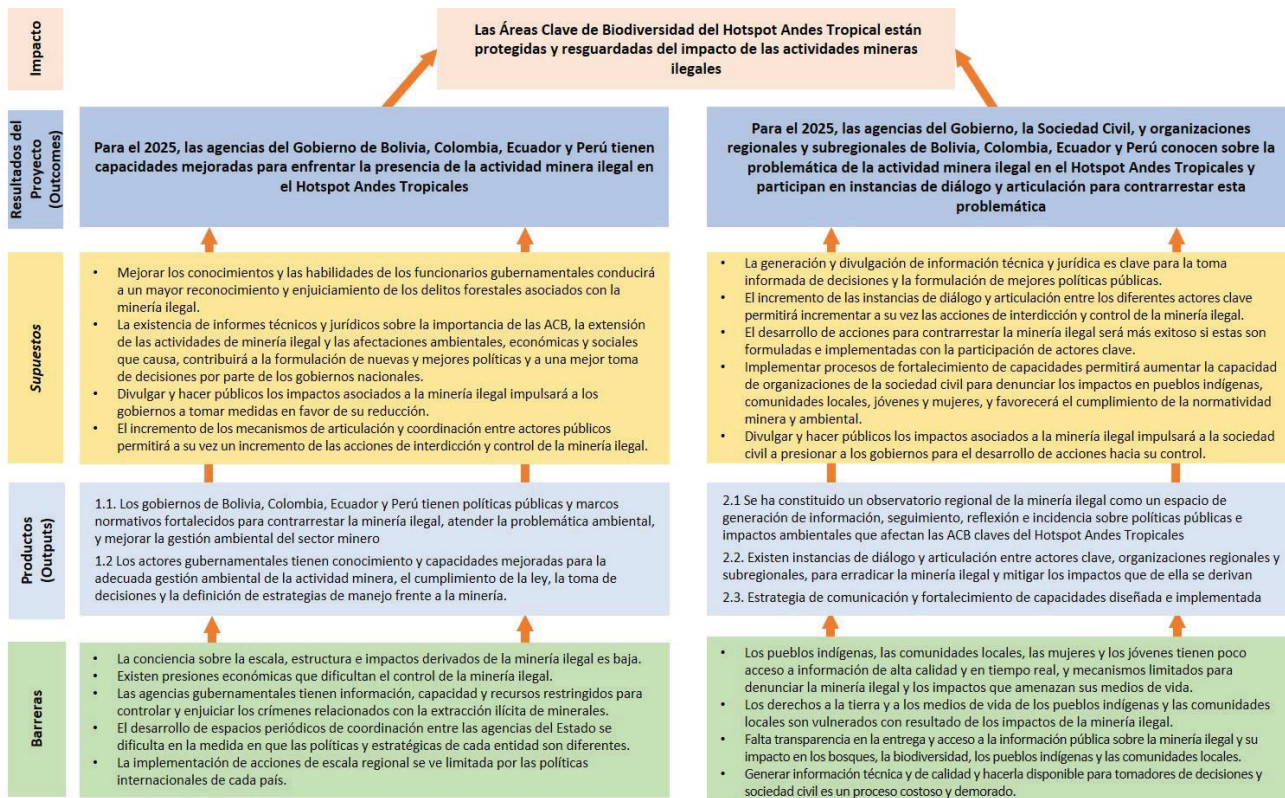
## Anexo 1. Modelo conceptual



## Anexo 2. Estrategias propuestas



### Anexo 3. Teoría del Cambio



## Anexo 4. Plan de Implementación

| OUTCOME                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | OUTPUT                                                                                                                                                                                                                                                    | ACTIVITIES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | AÑO |   |   |   |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|---|---|---|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1   | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Para el 2025, las agencias del Gobierno de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen capacidades mejoradas para enfrentar la presencia de la actividad minera ilegal en el Hotspot Andes Tropicales                                                                                                                                | Los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú tienen políticas públicas y marcos normativos fortalecidos para contrarrestar la minería ilegal, atender la problemática ambiental, y mejorar la gestión ambiental del sector minero.                  | 1. Desarrollo de reuniones, talleres, conferencias, para difundir en espacios regionales y subregionales los instrumentos normativos existentes para el control de la minería ilegal.                                                                                                                                                                                                                                                                                   | X   | X | X |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 2. Desarrollo de reuniones con actores gubernamentales, con énfasis en autoridades ambientales y judiciales, para apoyar propuestas normativas que permitan controlar el comercio internacional de insumos y la corresponsabilidad de los compradores de oro de origen ilegal.                                                                                                                                                                                          | X   | X | X |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 3. Elaboración de documentos de análisis con vacíos normativos a nivel nacional y regional, para su presentación y discusión con gobiernos nacionales e instancias internacionales clave, incluyendo informes que den soporte jurídico a la necesidad de implementar estrategias de conservación y restauración en espacios clave de las ACB, consolidar corredores de conectividad, y frenar la extracción ilícita de minerales.                                       | X   | X | X |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 4. Apoyo a instancias gubernamentales en la formulación de políticas públicas y normas específicas que permitan resolver los vacíos existentes y reducir la extensión e impacto de la minería ilegal.                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |   |   | X | X |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Los actores gubernamentales tienen conocimiento y capacidades mejoradas para la adecuada gestión ambiental de la actividad minera, el cumplimiento de la ley, la toma de decisiones y la definición de estrategias de manejo frente a la minería.         | 1. Definición de microcorredores de conectividad dentro y entre las ACB que permitan garantizar el flujo de especies y las zonas necesarias para el desarrollo de procesos de conservación y restauración                                                                                                                                                                                                                                                               | X   | X |   |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 2. Elaboración de informes técnicos para actores gubernamentales estratégicos con información clave sobre la importancia ambiental de las ACB (en términos de ecosistemas, biodiversidad y bienes y servicios ambientales), la extensión de las actividades de minería ilegal que existen a su interior y sus particularidades, las afectaciones ambientales, económicas y sociales asociadas con su desarrollo, y las sugerencias para la reducción de esta actividad. |     | X | X | X |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 3. Diseño y gestión hacia la implementación de una red de monitoreo de niveles de mercurio, para la obtención de datos periódicos que permitan el desarrollo de acciones para el control de su uso.                                                                                                                                                                                                                                                                     |     |   |   | X | X |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 4. Desarrollo de procesos de capacitación para autoridades gubernamentales sobre monitoreo y control de mercurio, implementación de acciones de interdicción, herramientas jurídicas disponibles, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                  | X   | X | X | X | X |
| Para el 2025, las agencias del Gobierno, la Sociedad Civil, y organizaciones regionales y subregionales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú conocen sobre la problemática de la actividad minera ilegal en el Hotspot Andes Tropicales y participan en instancias de diálogo y articulación para contrarrestar esta problemática | Se ha constituido un observatorio regional de la minería ilegal como un espacio de generación de información, seguimiento, reflexión e incidencia sobre políticas públicas e impactos ambientales que afectan las ACB claves del Hotspot Andes Tropicales | 1. Elaboración de un estudio comparativo de los beneficios económicos derivados del desarrollo de actividades ilegales versus los costos económicos asociados a la destrucción de la biodiversidad y los bienes y servicios ambientales que prestan las ACB.                                                                                                                                                                                                            | X   | X |   |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 2. Presentación de informes sobre las afectaciones de la minería ilegal en la región (ambientales, económicas, sociales) a gobiernos y en espacios internacionales clave (e.g. Comisión Interamericana de Derechos Humanos)                                                                                                                                                                                                                                             |     | X | X | X |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 3. Elaboración de documentos estratégicos con recomendaciones sobre la necesidad de fortalecer el diseño e implementación de políticas regionales y desarrollar acciones conjuntas entre los países para el control de la minería ilegal, el comercio internacional de insumos y la corresponsabilidad de los compradores de oro de origen ilegal, entre otros temas clave.                                                                                             |     | X | X | X |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Existen instancias de diálogo y articulación entre actores clave, organizaciones regionales y subregionales, para erradicar la minería ilegal y mitigar los impactos que de ella se derivan                                                               | 1. Elaboración de un informe jurídico que dé cuenta de los fundamentos necesarios para el reconocimiento y pertenencia de la sociedad civil dentro de los espacios regionales de discusión de la minería ilegal (Comité Andino contra la minería ilegal).                                                                                                                                                                                                               |     | X | X | X |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 2. Implementación de una agenda política que permita evidenciar la necesidad de que representantes de la sociedad civil participen en los espacios regionales de discusión de la minería ilegal.                                                                                                                                                                                                                                                                        | X   | X | X |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 3. Desarrollo de espacios formales y periódicos de diálogo entre actores clave con el propósito de mejorar la articulación hacia el control de la minería ilegal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | X   | X | X | X | X |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 4. Construcción de planes de trabajo que permitan incrementar la participación de la sociedad civil, actores clave y organizaciones regionales y subregionales en las actividades de erradicación de la minería ilegal y en la mitigación de los impactos ambientales a ella asociados.                                                                                                                                                                                 | X   | X |   |   |   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Estrategia de comunicación y fortalecimiento de capacidades diseñada e implementada                                                                                                                                                                       | 1. Implementación de una estrategia de comunicaciones que difunda la existencia de las ACB dentro del Hotspot Andes Tropicales y su relevancia en la conservación de la biodiversidad y la prestación de bienes y servicios ambientales.                                                                                                                                                                                                                                | X   | X | X | X | X |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 2. Desarrollo de materiales de comunicación que permitan informar a sociedad civil sobre las herramientas jurídicas (políticas y normas del nivel nacional e internacional), y su papel en la lucha de la minería ilegal, las afectaciones de la minería ilegal, y la importancia del cumplimiento de la normatividad ambiental en el desarrollo de la explotación de minerales.                                                                                        | X   | X | X | X | X |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 3. Diseño e implementación de procesos de fortalecimiento de capacidades para: a) sociedad civil que permitan incrementar el conocimiento sobre los mecanismos legales disponibles para frenar la minería ilegal y mitigar sus impactos, b) actores mineros, que permita sensibilizarlos sobre la necesidad y beneficios de dar cumplimiento a la normatividad ambiental.                                                                                               |     | X | X | X | X |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                           | 4. Elaboración de artículos para medios de comunicación escritos (de cobertura nacional y regional) haciendo referencia a los resultados y acciones generados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |     | X | X | X | X |

